EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890 — N.º REFUNDIDO 1.830

APARTADO DE CORREOS, 17 — TELÉFONOS, 6 - 353 - 526

DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147-151

MIERCOLES 8 ENERO 1947

EDICION SIETE TARDE — 40 céntimos

Ha dimitido BYRNES

LE SUSTITUYE EL GENERAL MARSHALL

Wáshington, 7.—La Casa Blanca ha anunciado que el secretario de Estado norteamericano, James F. Byrnes, ha dimitido.

El Presidente Truman, anunció que nombrará al general Marshall, como nuevo secretario de Estado.

La Casa Blanca manifestó que la dimisión entra en vigor el día diez de enero y que como tal, ha sido aceptada hoy.

Marshall ocupaba hasta ahora el cargo de embajador norteamericano en China y es esperado en Wáshington dentro de unos días. Efe.

Los guerrilleros griegos detienen un tren de viajeros

Después de despojarlos de cuanto llevaban, volaron la locomotora

Atenas, 8.—Los guerrilleros griegos, nan detenido un tren de viajeros en las proximidades de Sarakli Stavrou, en la línea Salónica-Alexandropoulis, despojando a los viajeros de todo cuanto llevaban. Acto seguido volaron la máquina.—Efe.

PASCUA MILITAR EN EL PARDO

El Pardo.—Su Excelencia el Jefe del Estado, recibe en el Palacio de El Pardo a los altos jefes militares de la guarnición de Madrid, que le expresaron la inquebrantable adhesión del Ejército

El general Marshall sale en avión para Estados Unidos

En Londres, aún no se han hecho comentarios sobre la dimisión de Byrnes

Nankin, 8.—El general Marshall, ha partido en avión para los Estados Unidos a las 8'07 de esta mañana, después de despedirse de Chiang-Kai-Chek y su esposa. Hora y media más tarde, la capital china tuvo conocimiento de la sorprendente noticia de que Byrnes había dimitido y Marshall había sido designado nuevo secretario de Estado. El público chino desconoce aún la declaración de Marshall, culpando a los extremistas nacionales y comunistas de la guerra civil, pues su publicación se había fijado para las diez y media de la mañana, después de su partida.—Efe.

COMENTARIOS SOBRE LA ACTUACION DE MARSHALL EN CHINA

Nankin, 8.—Un alto funcionario del Gobierno manifestó que durante su permanencia de un año en China, el general Marshall contribuyó a la marcha del país hacia la democracia, más que cualquier otro extranjero en los últimos años. El dignatario, hizo este comentario a raíz de haber sido llamado Marshall a Wáshington, cuando aun no conocía su nombramiento como nuevo secretario de Estado. Añadió que la misión de Marshall en China, no ha sido un fracaso sino un éxito. Todos los demás círculos gubernamentales, así como los dirigentes del partido comunista en Nankin, se han negado a hacer comentarios.—Efe.

SIN COMENTARIOS EN LONDRES

Londres, 8.—Ha sido imposible, anoche, obtener comentarios oficiales sobre la dimisión de Byrnes, pues la noticia llegó a esta capital, poco antes de medianoche, cuando estaban cerrados todos los centros oficiales. Los diarios de la mañana suspendieron sus tiradas cuando estaban imprimiendo las primeras ediciones y publicaron informaciones sobre la dimisión, pero hasta ahora no se han hecho editoriales sobre la noticia. Los funcionarios de la embajada norteamericana quedaron sorprendidos ante la noticia, siendo evidente que no habían sido informados previamente.—Efe.

LA NOCHE FELIZ DE BYRNES

Wáshington, 8.—Byrnes asistió anoche a la recepción ofrecida por el Cuerpo diplomático en la Casa Blanca, y durante el transcurso de la misma, declaró al embajador británico, Inverchapel, que «un hombre sólo tiene dos días felices en su vida pública: uno es el día en que le eligen. Al día siguiente, cuando alguien le pide el primer favor, el hombre se desilusiona. Esta es, pues, agregó, la noche feliz». El secretario de Estado dimisionario, que se encontraba muy animoso, declaró a los periodistas que iría a su residencia de Spartanburg (Carolina del Sur) y dijo: «Saldré a pasear por el parque y ya pensaré lo que he de hacer».—Efe.

LA VISITA DEL REY JORGE A LAS PROVINCIAS DEL NORTE

Atenas, 8. — Los príncipes Pablo de Grecia y Federica, han salido a bordo del destructor "Temístocles" con dirección a Salónica, donde piensan hacer una visita a las regiones afectadas por los disturbios. A su regreso a la capital griega, el Rey Jorge de los helenos, visitará las provincias del Norte, probablemente acompañado por el primer ministro, Constantín Tsaldaris.—Efe.

Norteamérica también protesta ante Varsovia

(Información en cuarta plana)

Byrnes presentó la dimisión a Truman el 16 de abril del pasado año por motivos de salud

Texto de las cartas cruzadas entre el Presidente y el Secretario de Estado dimisionario

Wáshington, 8.—Con fecha 16 de abril del año pasado, Byrnes presentó al presidente Truman su dimisión como secretario de Estado, en la siguiente carta:

«Estimado señor Presidente:

Como usted sabe, el 1 de abrli de 1945, me retiré del cargo de director de la Oficina de Movilización de Guerra. Creía haber ganado el derecho a tomar un descanso y a hacer alguna de las cosas que durante tanto tiempo me había quedado sin poder hacerlas, debido a los cargos públicos. Poco después, falleció el presidente Roosevelt y las responsabilidades de la Presidencia recayeron repentinamente en usted. Debido a nuestra íntima amistad, le ofrecí mis servicios. Me dijo usted que me nombraría secretario de Estado y así lo hizo el 3 de julio último. Al cesar las hostilidades, el nuevo período de la paz y sus problemas se hicieron necesariamente más importantes. Desde entonces, han aumentado continuamente en número e importancia. Me ha sido necesario trabajar durante muchas horas, seis días y a veces los siete días de cada semana.. La semana última me sometí a examen médico. Se me aconsejó descansara. Yo me conozco. No puedo reducir mis actividades mientras ocupe un cargo público, particularmente, el de secretario de Estado. La única manera para poder seguir la prescripción y el consejo del médico, es dimitir. Por tanto, ofrézcole mi dimisión a partir del 1 de julio. He escogido esa fecha porque está señalada para la próxima semana en París, una reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, que será seguida por la Conferencia de la Paz y es imposible decir por cuanto tiempo continuarán estas conferencias. Creo mi deber concurrir a esas reuniones. Además, fijando fecha el primero de julio, tendrá usted tiempo para elegir mi sucesor. Hace unas semanas, varios periódicos publicaron la noticia de que yo había renunciado y que usted había escogido mi sucesor. Usted dijo que la noticia no era cierta. Realmente era inexacta, porque nunca habíamos hablado del asunto. Presumo, que ahora esos periódicos dirán que la noticia es cierta. Pero no me voy a abstener de hacer lo que creo que debo hacer, sólo porque pueda aparecer que era cierto lo que era falso. Al renunciar, quiero declarar que desde que llegué a la Secretaría de Estado, me ha brindado usted su apoyo sincero. Cuando pienso en el carácter polémico de los problemas que hemos afrontado, creo ciertamente extraordinario, que jamás hayamos estado en desacuerdo en cuanto a la política exterior. Recientemente ha sido de gran satisfacción para mí la creciente evidencia de que el pueblo reconoce y aprecia la habilidad y determinación con que está usted desarrollando sus funciones. Yo sé cuan tremenda es la tarea y sé lo mucho que merece usted ese aprecio. Quiero asegurarle que como ciudadano privado le brindaré mi apoyo sincero, no sólo por el verdadero afecto personal que le profeso, sino por mi creencia sincera de que el espléndido desempeño de usted en el cargo de presidente, se merece ese apoyo. Sinceramente de usted, (firmado) James F. Byrnes.—Efe.

LA SEGUNDA CARTA DE DIMISION

Wáshington, 8.—Con fecha 29 de diciembre del año pasado, envió Byrnes a Truman, la segunda carta de dimisión, que dice así:

«Estimado señor presidente:

El día 16 de abril, le presenté mi renuncia, efectiva el día 1 de julio. Había confiado en que para esa fecha habría concluído sus deliberaciones la Conferencia de la Paz, así como que estaría terminado el trabajo relativo a los cinco tratados con los Estados satélites del Eje. Cuando se hizo evidente que había sido demasiado optimista, en cuanto a la terminación del trabajo de los tratados, le informé a usted que continuaría en ellos, hasta que se llegara a un acuerdo final sobre los mismos. Ahora, una vez que se ha llegado a un completo acuerdo y que se ha fijado la fecha del diez de febrero para la firma de esos tratados, me gustaría ser relevado del cargo que ocupo. Creo de importancia que el cambio se haga en estos momentos. Tenemos señalada para el 10 de marzo, la reunión de Moscú, donde se han de iniciar los trabajos sobre el tratado con Alemania y el ajuste de la paz para Austria. Esos trabajos continuarán durante muchos meses y el secretario que se encargue de ellos, debe estar en el cargo con la anticipación suficiente a la Conferencia, para que se familiarice con los problemas. En consecuencia, le suplico que considere efectiva mi renuncia el día 10 de enero, o después de esa fecha, tan pronto como mi sucesor sea designado y ratificado. Fijo esa fecha, porque el Senado estará en sesión entonces y la designación de mi sucesor se podría enviar al Senado simultáneamente con el anuncio de mi renuncia. Le repito lo que decía en mi carta del 19 de abril pasado, de que ningún hombre que haya ocupado la Secretaría de Estado, pudo pedir o recibir mayor apoyo y aliento de los que me ha brindado usted a mí. Sinceramente de usted. (Firmado). James F. Byrnes.—Efe.

EL TEXTO DE LA CARTA DE TRUMAN ACEPTANDO LA DIMISION DE BYRNES

Wáshington, 8.—El texto de la carta del presidente Truman, en la que acepta la dimisión de Byrnes, dice así:

«7 de enero de 1947.—Mi querido Jim: He pensado cuidadosamente las consideraciones expresadas en sus cartas de 16 de abril de 1946 y 19 de diciembre del mismo año, en cada una de las cuales subrayó su deseo de retirarse del cargo de secretario de Estado. Como sé cuán importantes son estas consideraciones, debo acceder a su deseo.

«Acepto por tanto, con sincero pesar, su dimisión, a partir de la hora del cierre de los negocios del diez de enero de 1947, o cuando su sucesor esté en condiciones de ocupar el cargo.

«Comprendo perfectamente cuán arduos y complejos han sido los problemas que le han tocado en suerte, desde que ocupó su cargo en julio de 1945. Se aproximaban entonces grandes acontecimientos y los meses transcurridos han presentado problemas de la mayor trascendencia, con todos los cuales se ha enfrentado usted, con tacto y juicio excepcionales y cuándo fué necesario, con firmeza y tenacidad de propósitos.

«Al hacer frente a los difíciles problemas que se han presentado en forma ininterrumpida, ha obrado usted con mano firme. Por todo lo que hizo durante la guerra y por el establecimiento de la paz, se ha ganado usted el agradecimiento de la nación. Por lo tanto, quedo con la esperanza de que podamos continuar consultándole en busca de los consejos que usted puede dar con su experiencia, tan rica y variada. Con mis mejores deseos. Le saluda muy atentamente. (Firmado). Harry S. Truman.—Efe.

La noticia de la dimisión de Byrnes

Wáshington, 7.—El secretario de la Casa Blanca, Charles Ross, al dar a conocer la noticia de la dimisión de Byrnes ha revelado que éste había ya pedido su dimisión el 16 de abril del año último por razones de salud, pues los médicos le habían recomendado que trabajara menos.

Ross ha dado a la publicación dos cartas de Byrnes, una de las cuales tiene aquella fecha y en ella el secretario dimisionario dice «yo me conozco; no puedo reducir mi ritmo de trabajo mientras ocupe un cargo público, particularmente el de secretario de Estado».

A raiz de la insistencia del presidente Truman, Byrnes accedió a seguir desempeñando su puesto hasta que quedaran terminados los tratados de paz, pero en la segunda carta, de 19 de diciembre; el secretario de Estado informó al presidente que en vista de que esos acuerdos habían de ser firmados el 10 de febrero, deseaba que aceptase su dimisión. En la misma carta añadía: «Creo que es importante que el cambio se efectúe en esta oportunidad. Hemos fijado para el 10 de marzo la reunión de Moscú en la cual se iniciará la labor relativa al tratado con Alemania y al ajuste de la paz para Austria. Esa labor continuará muchos meses y el secretario de Estado que emprenda esa tarea, debe estar en el cargo con suficiente anticipación a la conferencia para familiarizarse con los problemas correspondientes».

Byrnes expresaba en su carta que lo que deseaba era continuar en el Departamento de Estado hasta que quedaran terminados los tratados de paz con los cinco países satélites de Alemania y agregaba que ningún hombre en el cargo de secretario de Estado podría pedir ni recibir mayor apoyo y aliento que el que él había recibido del presidente Truman.

El presidente Truman aceptó la dimisión en una carta de fecha de hoy y en la que elogia a Byrnes por sus servicios a la nación.

Byrnes era secretario de Estado desde poco después de ocupar Truman la presidencia. La carta de éste, dice: «Comprendo perfectamente cuan arduos y complejos han sido los problemas que se han tocado desde que usted ocupó su cargo en julio de 1945. Se aproximaban entonces grandes acontecimientos y los meses transcurridos han presentado problemas de la mayor trascendencia, con todos los cuales usted se ha enfrentado con juicio y tacto raros y cuando fué necesario, con firmeza y tenacidad de propósitos; por todo lo que hizo durante la guerra y en el establecimiento de la paz se ha ganado usted el agradecimiento de la nación».—Efe.

El Ejército celebra la Pascua Militar

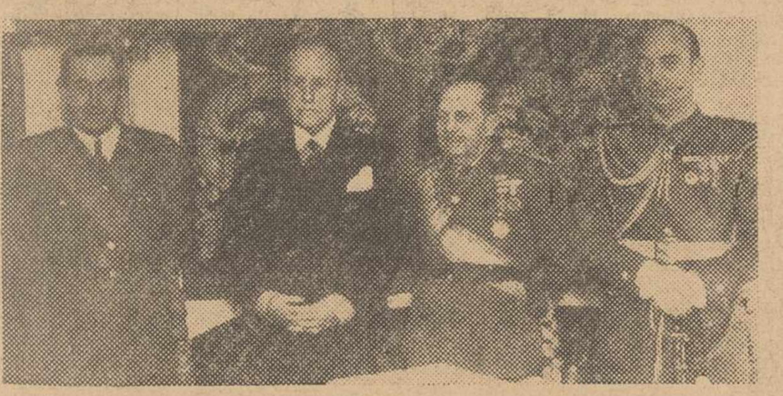

Madrid.—El Ministro del Ejército, general Dávila, con el capitán general de la Región, visitan al teniente general de la Reserva, don Esteban González Uzqueta, para rendirle homenaje, por ser el de más edad de dicho Cuerpo

Audiencia de S. E. el Jefe del Estado

S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en el Palacio de El Pardo, en audiencia civil, a las siguientes personas:

Duque de Bailén, cónsul general de España en Túnez; Marquesa Vda. del Rif; D. Manuel Yllera; D. Gabriel Bornas y de Urcullu, secretario técnico del ministerio de Agricultura; Fray Justo Pérez de Urbel; D. José Jiménez Jimena, Alcalde Moriles y D. Santiago Pardo Canalis, jefe del Sindicato Nacional de Frutos y Productos Horticolas.

El Ministro de Justicia en Córdoba

Córdoba, 8. — A mediodía ha llegado el ministro de Justicia, señor Fernández Cuesta, acompañado de su esposa y de su hija. También vienen con el ministro, Sancho Davila y su esposa. Después de visitar el Museo de Bellas Artes y de ser cumplimentado por las autoridades, el ministro continuó viaje a Sevilla, desde donde se dirigirá a Cádiz para asistir al recibimiento de los restos mortales de Falla.—Cifra.

Sigue la lluvia en Andalucía

Madrid, 8. — El tiempo. Información general.—Durante el día de ayer llovió intensamente en Andalucía y Canarias y en menor grado en el resto del litoral mediterráneo, Baleares, Centro y Extremadura. La última noche se han registrado precipitaciones poco importantes en Levante, Baleares, Marruecos y Galicia. En la madrugada de hoy había numerosas nieblas principalmente en las cuencas de los ríos.

Tiempo probable. — Mejoría del tiempo en Levante y Baleares. En el resto de la península abundantes nieblas o nubes estratiformes a baja altura que darán lugar a lloviznas. Vientos generales del suroeste y más tarde del oeste. Marejada en las costas gallegas.

Temperaturas extremas: Máxima de 17 grados en Sevilla; mínima de 7 bajo cero en León. En Madrid: Máxima de ayer, ocho grados y mínima de hoy, 1,4 bajo cero.—Cifra.

La entrevista de De Gasperi con el Presidente Truman

Estados Unidos harán todo lo posible por ayudar al pueblo italiano

Wáshington, 8.—El primer ministro italiano, Alcide De Gasperi, después de su entrevista con el presidente Truman, en la Casa Blanca, ha manifestado que el primer mandatario norteamericano había reafirmado su amplia fe en el resurgimiento de Italia, y le había manifestado a la vez, que tanto él como su Gobierno, harían todo cuanto les fuera posible, por ayudar al pueblo italiano.—Efe.

¿QUE ESPERA EL MUNDO DE LOS ESTADOS UNIDOS?

Cleveland, 8.—El tema «¿Qué espera el mundo de los Estados Unidos, y qué pueden hacer los Estados Unidos por el mundo?», será discutido durante una reunión que durará tres días, del Consejo de Asuntos Internacionales del Instituto de Cleveland, que se inaugurará mañana.

Entre otros oradores, figura Alcide De Gasperi, ministro de Asuntos Exteriores italiano.—Efe.

EL TERROR EN HUNGRIA

Se teme una nueva represión contra los "no comunistas"

Budapest, 8.—Con el pretexto de haber sido descubierto un complot de elementos "reaccionarios", se teme que se reanude el terrorismo contra las personas no comunistas incluso contra los miembros del partido de pequeños terratenientes. En algunos círculos se declara que los rebeldes intentaban dar un golpe de Estado para restaurar la Monarquía con la regencia del almirante Horty.—Efe.

Figura de actualidad

El ex-secretario de Asuntos Exteriores norteamericano Byrnes, cuya inesperada dimisión que acaba de hacerse pública ha causado gran sensación en el mundo diplomático

El volcán Akutan ha entrado en erupción

Isla Akutan (Alaska), 8.—Ha entrado en erupción el volcán Akutan, de 1.500 metros de altura. Un torrente de lava se dirige hacia la aldea que lleva el mismo nombre del volcán, en esta pequeña isla de las Aleutianas, a 60 kilómetros al este de «Dutch Harbour». El pasado día 5, se notó por vez primera que el volcán entraba en erupción, viéndose cómo se elevaban llamaradas anaranjadas de distinta intensidad. La aldea de Akutan, se encuentra a unos diez kilómetros de la base del volcán y está en la dirección del torrente de lava que desciende por las laderas. Desde Kodiak, se ha enviado una embarcación para que preste ayuda necesaria y evacue a los naturales de la isla si es preciso.—Efe

El candidato derechista Herlzog lleva ventaja a Guachalla en las elecciones bolivianas

La Paz, 8. — El último cómputo de las elecciones facilitado por el Ministerio de la Gobernación, arroja para Hertzog, 40.079 votos; Guachalla, 35.753 y Francovich, 34.867 votos.

Durante el día de hoy proseguirán efectuándose los escrutinios.—Efe.

Stalin recibirá a Montgomery el viernes

"Son necesarias las buenas relaciones entre la URSS y Gran Bretaña"-dice el Mariscal inglés

Londres, 8.—Comunican de Moscú, que el mariscal Montgomery, visitó la Academia Militar de Voroshilov, como primer acto del programa de visitas durante los cuatro días de su estancia en la URSS, los cuales culminarán con la recepción que el viernes le tiene ofrecida Stalin en el Kremlin. Montgomery, ajustándose al programa, estricto, almorzó en la Academia Militar con el jefe del Estado Mayor soviético, mariscal Vassilievski y los jefes de la Institución. Esta noche, será invitado de honor de Vassilievski, en el Teatro Velshon, donde la bailarina soviética, Ulanova, interpretará el ballet «Romeo y Julieta». Montgomery, mantuvo en constante carcajada con sus chistes a los concurrentes al almuerzo de la Academia Militar, entre los cuales, además de Vassilieski, figuraban los mariscales Koniev y Govorov, almirante Kuznesov y otros altos dignatarios militares soviéticos. Según el portavoz británico, «muchos altos oficiales» pronunciaron brindis, a los que correspondió Montgomery. En un corto discurso, dijo que eran necesarias las buenas relaciones entre la URSS y la Gran Bretaña.—Efe.

ESTALLA UNA BOMBA EN EL EDIFICIO DEL TRIBUNAL DE DESNAZIFICACION

Nuremberg, 8. — Un portavoz del Ejército norteamericano, anuncia que anoche explotó una bomba ante el edificio del Tribunal de Desnazificación. No se han registrado ni muertos ni heridos.—Efe.

M.C.D.2022

Dietario

La tragedia de don Trinitario

La última entrevista de nuestros dos ínclitos convecinos, don Trinitario y don Amargo, ha sido quizá una de las más pintorescas «téte a téte» que han sostenido los dos celebérrimos contertulios.

Don Trinitario —ese inefable y siempre optimista personaje, cuyo buen humor rara vez experimenta mella— cojeaba ostensiblemente de su pierna derecha, a pesar de andar apoyado en un grueso bastón. Con su mano izquierda se oprimía fuertemente el costado derecho, a la altura del bolsillo-ladrón, donde suele guardarse la cartera de los billetes grandes...

Al verle de esta guisa y con el rostro demudado y el gesto agrio que a la legua delataba una «tempestad interior», don Amargo no pudo menos de interrogarle:

—¿Qué le ocurre a usted, don Trinitario?... Jamás en mi vida le he visto con esa cara. Y luego esa cojera...

—Hoy le toca a usted consolarse con mi desventura —respondió el «ex optimista» con voz cavernosa—. No sólo ha de ser usted la única víctima de todas las desgracias que puedan registrarse en este ilustre Municipio. Porque sabrá usted que yo también «he metido la pata», y perdóneme el chistecito, que no estoy para bromas.

—¡Naturalmente, en una alcantarilla sin tapadera, de noche y sin alumbrado público!

—Se sabe usted la historia al pie de la letra. Exacto, don Amargo, exacto. Fué una noche sin luna...

—Y sin embargo llovía...

—¡A jarros! Mas a pesar de la lluvia, seguíamos bajo el imperio de las famosas restricciones eléctricas, que son tan fatales como el racionamiento del tabaco. No se hubiera visto un elefante en aquella obscuridad. Y para colmo de males hundí el pie derecho en una boca de alcantarilla sin tapadera y dí con mi santa humanidad en el suelo. ¡Fué una costalada épica de esas que le dejan a uno el sombrero sobre el colodrillo!

—¡Bah!... Una vieja historia. ¡Carece de originalidad!

—¡Hombre! No es un poema de Marinetti. Pero míreme usted el tobillo derecho que le tengo del tamaño de una rueda de bicicleta. Y además no fué sólo el traspiés. Mi historia tiene una segunda parte.

—¿Resultó también con algún hueso roto en el costado?... Porque le veo que no separa la mano izquierda del bolsillo-ladrón de la americana.

—¡Ahí le duele, don Amargo, ahí le duele!

—¿En el costado o en el bolsillo?

—En el bolsillo. Esa es la segunda parte de mi tragedia.

—Explíquese...

—Muy sencillo. Después de «introducir la extremidad» en la boca de alcantarilla, me recogieron como un saco de patatas —pongo por caso de algo valioso— y me llevaron a la Casa de Socorro...

—Es lo lógico...

—Sí; es lo lógico. Pero antes de curarme de primera intención, apuntaron mi nombre cuidadosamente en un registro. Y hoy acabo de pagar la facturita por el importe de la asistencia médica de urgencia en ese centro municipal que yo creí que era gratuito y benéfico, sostenido por el común y me ha entrado un dolor, aquí junto al bolso donde llevo la cartera de los billetes, que es peor que una pulmonía.

—Ahora me conmueve mucho más su tragedia, don Trinitario. Y comprendo toda la inmensidad de su dolor... ¡La vida es triste, querido amigo!

—¡Un drama de Santacaña, don Amargo!

La vida en la Ciudad

El día 10 entrarán en vigor los nuevos tipos de ración del pan

Normas para su elaboración en la capital y en la provincia

IMPORTANTE CIRCULAR DE LA DELEGACION DE ABASTECIMIENTOS

En cumplimiento de lo que preceptúa la Circular número 611 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, publicada en el «B. O. del Estado», número 5 de 5 del corriente, por la que se dictan normas sobre elaboración del pan y se aumenta la cantidad a los titulares de cartillas de tercera categoría, no sujetos actualmente a los beneficios de primas, se dispone lo siguiente:

A partir del día 10 del presente mes de enero, se pondrán en vigor en la capital y provincia los nuevos tipos de ración con arreglo a los módulos siguientes:

Cartillas de primera categoría, 150 gramos.

Cartillas de segunda categoría, 200 gramos.

Cartillas de tercera categoría, incluyendo entre las mismas las de los familiares e infantiles de mineros, 350 gramos.

Cartillas de beneficiarios con «Colecciones suplementarias de pan (en total), 400 gramos.

Obreros mineros, 450 gramos.

Los señores alcaldes-delegados locales de Abastecimientos y Transportes, tomarán las medidas oportunas para que los industriales panaderos, se ajusten en la elaboración del pan, a partir de dicha fecha, a los módulos antes señalados, a cuyo efecto se remitirán las órdenes de suministro de harina en cuantía suficiente para hacer frente a este aumento de ración.

Los precios a que deberán abonarse las distintas raciones de pan, serán los siguientes:

Para raciones de 150 y 200 gramos, 0'55 pesetas.

Ración de 350 gramos, 0'80 ptas.

Ración de 400 gramos, 0'90 ptas.

Ración de 450 gramos, 1'00 ptas.

La molturación de los cupos panaderos de la provincia, se realizará empleando únicamente los cereales de trigo y cebada, sin que el porcentaje pueda ser inferior al 85 por ciento para el trigo, ni exceder del 15 por 100 para la cebada, molturando al 90 por 100 de rendimiento el trigo y al 65 por 100 la cebada, y por separado cada clase de cereal panificable, debiendo envasar igualmente por separado las harinas y llevar cada saco precintado la etiqueta en que conste el nombre o Razón Social de la Fábrica, localidad, provincia, cereal de que se ha obtenido la harina, peso neto, tanto por ciento de extracción y fecha en que fué envasada.

Los industriales panaderos recibirán las harinas de las distintas especies, por separado, y serán responsables de la homogeneidad de sus mezclas para la panificación.

El pan, tendrá las siguientes características:

Los rendimientos mínimos a obtener en pan, serán los siguientes:

Piezas de 150 gramos, 126; de 200, 128; de 350, 131; de 400, 131; de 450, 132.

La forma que deberá tener el pan, será la de barra alargada, debiendo las de 350, 400 y 450 gramos, tener una longitud mínima de 30 centímetros la primera, y 35 centímetros las otras.

El grado máximo de humedad, del pan elaborado con harinas que contengan como máximo el 16 por 100 de agua, será el de 36 por 100.

La tolerancia en peso del pan, para pesadas globales, del 4 por 100 como máximo en frío, deberá efectuarse con arreglo a la siguiente escala:

De 25 piezas para modulaciones de 301 a 500 gramos; de 35 piezas para modulaciones de 251 a 300; de 45 piezas para modulaciones de 201 a 250; de 60 piezas para modulaciones de 151 a 200; de 80 piezas para modulaciones de 101 a 150.

Con frecuencia se llevarán a cabo, toma de muestras, tanto de harina como de pan, que serán sometidas a análisis para comprobar si los industriales se ajustan a las normas de elaboración ordenada, advirtiendo se sancionará con el máximo rigor las infracciones que se adviertan con arreglo a la Ley de Tasas y demás disposiciones en vigor.

Las Delegaciones Locales dependientes de esta provincia, ejercerán, por su parte, la vigilancia del peso y calidad del pan en las tahonas y despachos, y seguirán remitiendo quincenalmente a este Organismo, como ya se les tiene ordenado, los resultados de los análisis del pan que efectúen en los Laboratorios Municipales de Farmacia.

Palencia, 8 de enero de 1947.—El Gobernador Civil, FRANCISCO ABELLA MARTIN.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

PRINCIPAL.—En sesión tarde y noche. «Saludos amigos».

NOVEDADES. — «Pesadilla» y «Bodas de Oro».

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 696,3.—A las 8 de hoy, 699,0.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer; 5,8.—Mínima de hoy bajo cero, 3,2

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, calma. — A las 8 de hoy, S. S. O.—Niebla helada.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 7 de enero de 1947:

Premiado con 25 pesetas, número 040; y con 2,50 pesetas, todos los terminados en 40.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES. — María Adoración Citores Encinas, de 10 meses, Barrio del Cristo y María Varas Arce, de 48 años, viuda, Hospital Provincial.

NACIMIENTOS.—Agustín Rojo Arnáiz, de Teófilo y Sara, Camino La Miranda; María Luz Gabarri Giménez, de Antonio y Consuelo, Barrio del Cristo y Gregoria Nieto Fernández, de Vicente y Gregoria, H. de Belchite, 13.

Canje de colecciones de cupones para racionamiento suplementario de pan

Relación de empresas que han de verificar el canje de las colecciones de cupones para racionamiento suplementario de pan el día 10 de los corrientes, en el almacén de impresos de esta Delegación, Marqués de Albaida, 28.

Mañana, de diez a una. — Felipe Liébana, La Piña de Campos, Hernández Tejerina, Ramón Herrero, Andrés Durán, Magín Perandones, Harinera Franco, Saturnino Antolín, Falange E. Tradicionalista, Norberto Marcos, Juzgado de Primera Instancia, Pablo Medina, Carbones Manuel, Lanera Palentina, Escuela de Capataces, Serapio Antolín, Hijos de H. Sendino, Cristalerías Rodríguez, Germán Pedrosa, Manuel Martínez Azcoitia, Emilio M. Medal, Francisco Arconada, Pedro Manuel, José Montes, Estación Experimental, Jacinto Martín, Juan Marcos, Francisco Domingo, Azucarera del Carrión, Leoncio Curieses, Garteiz Hermanos, Andrés Morales, Pablo Campo, Adrián López, Yutera Palentina, Félix Juárez, Rogelio Escobar, Nicolás Sánchez e Ignacio M. Azcoitia.

Tarde de cinco a siete.—Ramón Miguel, Prisión Provincial, Lamberto González, Isaác Lara, Almacenes Aguado, Félix Moreno, Máximo Merino, Autobuses de Palencia, Marcos Giraldo, La Soledad (Fábrica de Mantas), La Primera Piedra, Petra Cantera, Conceso de la Pisa, Escuela de Artes y Oficios, Hijo de Francisco Quevedo, Arroyo, Electra Popular, Fulgencio García, Hijo de F. Hontiyuelo, Jesús Martín, Laboratorio Fuentes, viuda de Senén Fraile, Ricardo Neira, Ramón Gómez, Claudio Baquerín, Cayetano Fernández, María Cruz González, Paulino Garcaí, CAMPSA, Montejo, Guillermo González, Eugenio López Sedano, La Isla de Cuba, Frente de Juventudes, Martín Crespo, Almacenes Rodríguez, Manuel G. Pelayo, Braulio Sevilla y Almacenes Rivero.

Palencia 8 de enero de 1947.—El Gobernador civil, *Francisco Abella Martín.*

Cartel de la Falange

SECRETARIA LOCAL DEL MOVIMIENTO.—Se recuerda a todos los afiliados de esta Secretaría Local, Vieja Guardia y Guardia de Franco, que el día 10 (viernes), a las ocho de la tarde, tendrá lugar en los locales del Frente de Juventudes la acostumbrada charla mensual a cargo del Jefe Provincial del Movimiento y Gobernador Civil, encareciendo la puntual asistencia.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 8 de enero de 1947.—El Secretario Local del Movimiento, **Francisco Benita Molina.**

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION, VIDRIO Y CERAMICA

Por el presente se convoca a todos los industriales de este Sindicato Provincial, para que el próximo viernes, día 10, a las DIECIOCHO HORAS, acudan a la junta que ha de celebrarse en los locales del Frente de Juventudes (Menéndez Pelayo número 18, bajo), rogando a todos la máxima puntualidad.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 8 de enero de 1947.— *El Secretario P. del Sindicato.*

SINDICATO PROVINCIAL DE HOSTELERIA Y SIMILARES.—Se pone en conocimiento de todos los industriales encuadrados en este Sindicato Provincial de Hostelería y Similares, que desde el día de hoy, hasta el 20 del actual inclusive, podrán retirar del Banco Santander, los recibos correspondientes al pago del Impuesto de Consumo de Lujo, haciéndoles presente, que los recibos que en la fecha expresada no hayan sido retirados por los interesados, serán entregados al agente ejecutivo para su exacción por la vía de apremio.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia 8 de enero de 1947. — *El Secretario provincial del Sindicato.*

Los novios que saben
gastar con postín,
se compran las «vistas»
en CASA MARTIN.
Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior.
MAYOR, 86

LETRAS DE LUTO

Se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la Excelentísima señora doña Teodosia Diez Casado, viuda del general Martínez, distinguida dama de acrisoladas virtudes, de acendrado espíritu de piedad y de carácter abierto y bondadoso, cuyo recuerdo perdura en el seno de sus muchas amistades, tanto de Valladolid como de Palencia, donde era muy querida y estimada.

En la triste fecha, reiteramos a sus afligidos hijos doña Joaquina, don Luis y doña Luz María; hijos políticos don Fernando Moreno Reinoso, doña Carmen Ramos López y don José Brita-Paja; nietos y demás respetable familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento, a la vez que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

Hay que elevar al máximo la producción de cereales

La escarda se efectuará con el mayor esmero

ORDEN DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

El «Boletín Oficial del Estado», publica hoy la siguiente Orden de 3 de enero de 1947, por la que se dictan normas para la realización de las labores de escarda.

Ilmo. Sr.: Persistiendo la necesidad de elevar al máximo la producción unitaria de nuestros cultivos de cereales, tanto por la escasez de abonos nitrogenados y fosfatados, como por la menor superficie alcanzada por las siembras por la falta de medios de cultivo, y siendo las escardas cuidadosas una de las operaciones culturales que más influyen en el rendimiento de las cosechas, es de necesidad inexcusable efectuar esta operación con el máximo esmero, tanto más cuanto que en las provincias del Sur de España existe mano de obra desocupada en esta época a la que se dará empleo con estas labores.

Por ello y de acuerdo con el artículo cuarto de la Ley de 5 de noviembre de 1940, y artículo noveno del Decreto del Ministerio de Agricultura de 27 de septiembre de 1946

Este Ministerio de acuerdo con el de Trabajo, ha tenido a bien disponer:

Primero. — En las provincias de Extremadura, Andalucía y Castilla la Nueva, en la presente campaña se realizarán las labores de escarda en forma intensiva, debiendo quedar el suelo totalmente labrado.

Segundo. — Estas labores, en la provincia de Badajoz, deberán iniciarse antes del próximo día 15 de enero, a cuyos efectos todos los cultivadores de más de cinco hectáreas de cultivo de cereal o leguminosa deberán enviar, antes del día 20 del corriente mes de enero, a la Junta Agrícola Local, o Junta Sindical Agropecuaria correspondiente, relación duplicada de todo el personal obrero que tengan escardando en sus fincas.

Tercero. — Las Juntas Agrícolas Locales, o Juntas Sindicales Agropecuarias asignarán a aquellas fincas, que en la fecha indicada en el apartado anterior no hubiesen dado comienzo a las operaciones de escarda un obrero por cada tres hectáreas de las ordenadas como siembra mínima obligatoria de trigo en la finca, para el presente año agrícola, y un obrero por cada diez hectáreas sembradas de los restantes cereales y leguminosas.

Cuarto. — Si en alguna finca el número de obreros dedicados a la escarda fuera inferior a los señalados como mínimos en el apartado anterior, las referidas Juntas podrán asignar los precisos hasta completar dichas cifras.

Quinto. — En caso de que no haya suficientes obreros varones, mayores de 18 años, en paro, las referidas Juntas lo comunicarán al Gobernador civil de la provincia, para que éste, por medio de la Delegación Provincial de Trabajo, adopte las medidas convenientes para el mejor cumplimiento de la presente Orden.

Sexto. — El número mínimo de jornadas de escarda deberá ser de veinte por hectárea sembrada de trigo, y de seis por hectárea sembrada de otro cereal o leguminosa.

Séptimo. — Para las demás provincias citadas en el apartado primero, la Dirección General de Agricultura determinará las fechas en que deban comenzar y terminar dichas labores, así como el número mínimo de obradas a emplear por hectáreas.

Octavo. — Las Juntas Agrícolas Locales o Juntas Sindicales Agropecuarias vigilarán el cumplimiento de la presente Orden, debiendo poner en conocimiento del Gobernador civil de la provincia los casos de incumplimiento o resistencia que conozca, con el fin de que dicha autoridad adopte las medidas oportunas, por medio de la Delegación Provincial de Trabajo, e imponga las sanciones gubernativas que estime sean procedentes. Igualmente deberán ponerlo en conocimiento de la Jefatura Agronómica de la provincia para que, con independencia de lo expuesto, se apliquen por la misma las sanciones que procedan, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 5 de noviembre de 1940 y disposiciones complementarias.

Noveno. — Queda autorizada la Dirección General de Agricultura para, en caso de estimarlo conveniente, extender los preceptos de la presente Orden a otros términos municipales de las restantes provincias españolas, así como para su más exacto cumplimiento.

Madrid, 3 de enero de 1947.

REIN

Los Reyes Magos en San Pablo

(Impresiones de un salmantino)

Noche de Reyes... fuente que a chorros de ilusión alimenta la vida de los niños durante el año. Estos se acuestan tarde y de mala gana y, durmiendo, sueñan con la cabalgata que viene del Oriente y ven a los Reyes que avanzan silenciosos hasta sus zapatos para depositar en ellos el juguete deseado, el libro preferido, el regalo esperado...

Y en la mañana del día 6 de enero los niños despiertan pronto y sus miradas buscan ansiosas lo que la generosidad de Melchor, Gaspar y Baltasar les trajo. Y muchos—no contentos con lo que en casa encontraron—corrieron a San Pablo y entraron, curiosos y de puntillas en la sacristía para ver lo que allí les habían dejado los Reyes.

Inolvidable día vivido en esta iglesia entre cánticos, alegrías y emociones que perdurarán en los corazones de los pequeñuelos y de los mayores. Digno final del Octavario del Niño Jesús, que se venía celebrando.

Por la mañana, a las doce, tuvo lugar una Misa con asistencia de los niños y niñas de la Cofradía del Dulce Nombre de Jesús, en la que forma la sección infantil de los Caballeros del Santo Nombre de Jesús.

Aún me parece ver la compostura de los niños y oirlos rezar con fe y fervor y ahora al entrar en San Pablo me parece que ruedan por las altas bóvedas los ecos de los alegres villancicos que con tanto entusiasmo cantaron.

Ofició la Misa el M. R. P. Vicente Berecíbar, que a la terminación dió a adorar el Niño Jesús a los fieles. Los coros de Educación y Descanso interpretaron escogidos motetes y el P. Solís desde el púlpito, explicó la Festividad del día.

Al órgano don Marcelo Fernández Nieto y nosotros, oyéndole, corrimos por los campos de Belén, mezclados con los pastores, contemplamos las solemnes adoraciones de los Reyes, los vuelos regocijados de los Angeles y vimos temblores de estrellas en el cielo.

Por la tarde, el reparto de juguetes a los niños. Acudieron más de mil, todos con los ojos brillantes de emoción y la boca llena de cantares.

Se empezó este acto con un breve ejercicio piadoso, Exposición de S. D. M., estación, cánticos de alabanza a Jesús Sacramentado y en medio del mayor silencio los niños, con las manos juntitas, recibieron la Bendición del Señor. Seguidamente se procedió al sorteo de regalos y era de ver antes, la impaciencia de los pequeños, después la satisfacción de los premiados y puedo asegurar que hasta los no favorecidos marcharon contentos saboreando las galletas y los dulces que para todos trajeron los Reyes y con la ilusión de que otro año les acompañe la suerte.

«Hermosa jornada».

ENVIO.—Los Reyes dejan a los niños el mejor regalo, la Estrella que les guió y conduce a Jesús. Que los padres no permitan que sus hijos pierdan de vista esta estrella y se convenzan de una vez para siempre, que éstos sólo se sienten felices alrededor de su grande amigo Jesús.

De esta manera resultarán días de Reyes todos los del año.

MANOLO NUÑO

JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS

Precios oficiales para el mes de Enero

Precios oficiales que regirán como únicos en toda la provincia, para la venta de los artículos que a continuación se detallan, durante el próximo mes de enero.

CLASE DE LOS ARTICULOS	Precio de venta por mayorista Ptas. Kg.	Precio venta al público Ptas. Kg.
Aceite	6'377	6'— litro
Azúcar blanca (blanquilla y pilé)	4'75	5'— kg.
Azúcar afinada de importación	7'25	7'50
Jabón común	4'051	4'50
Garbanzos	5'10	5'50
Alubias (todas las variedades)	5'60	6'—
Pastas de sopa	4'60	5'—
Arroz corriente	2'62	2'80
Arroz especial	4'32	4'50
Puré	2'689	3'—
Subproductos de puré	0'522	—'—
Café	30'84	35'—
Harina del 90% para consumo directo	—'—	2'50
Tocino	13'70'	14'50
Chocolate	9'45	10'—
Manteca fundida	15'45	17'—
Manteca en rama	13'20	14'—
Pulpa seca de remolacha	0'554	—'—
Bacalao	8'9034	10'—
Alfalfa verde	0'2195	—'—
Heno de alfalfa	0,8215	—'—
Paja de alfalfa	0'652	—'—
Lentejas	4'60	5'—
Algarrobas mondadas	2'70	3'—
Cebada para panificación	1'239	—'—

El precio correspondiente a la ración que se suministre, se obtendrá por el resultado de dividir el precio fijado por kilogramo, para la venta por el detallista por la cuantía de la ración, sin que por ningún concepto puedan alterarse los que resultan, ya que en los mismos se ha incluído el redondeo centesimal correspondiente y toda clase de impuestos.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia 28 de diciembre de 1946.

El Gobernador Civil Presidente,
FRANCISCO ABELLA MARTIN

EXTRAVIO

Un viajero que se apeó del tranvía de Valladolid-Reinosa, en la estación de Osorno el día 4 del actual y confundido bajó un paquete conteniendo un misal de señora, un cofre y otros objetos, puede devolverle a su dueño Eugenio Parra: Herrera de Pisuerga y se le gratificará.

ENSEÑANZA

EXAMENES EXTRAORDINARIOS.—Se ha resuelto que en la segunda decena del mes de enero, se celebre examen extraordinario de reválida de las Enseñanzas del Hogar, en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media, para aquellas alumnas que en la última convocatoria no lograron su aprobación. La matrícula se abrirá el día 8 y será cerrada el día 15 del indicado mes.

NO HAY HERNIA

cuando está perfectamente contenida, lo que fácilmente puede lograrse con el **Super Obturador HERNIUS automático,** sin tirantes ni adicionales molestos, que se lleva sin notarse. Bajo medida, molde y prescripción facultativa. (C. C. 9005).

VISITA EN PALENCIA: «G. O. HERNIUS», atenderá en Palencia, **el día 11 del corriente, de diez a una,** en el CONSULTORIO del Médico ISAAC BLANCO, Avenida José Antonio Primo de Rivera, 1.

Gabinete Ortopédico HERNIUS **Rambla Cataluña, 34, BARCELONA** **Montera, 30 pral. MADRID.**

La nueva Ley de Arrendamientos Urbanos (2)

BASE II
NATURALEZA DE LOS DERECHOS QUE CONCEDE ESTA LEY

1) Los beneficios que la presente Ley otorga a los inquilinos de viviendas, con o sin muebles y a los arrendatarios de las mismas, serán irrenunciables, considerándose nula y sin valor ni efecto alguno cualquier estipulación que los contradiga. Serán, en cambio, renunciables los que confiere al arrendador lo sea de local de negocio o de vivienda, cuyo derecho no podrá ser renunciado por el arrendatario.

2) Aunque no exista reciprocidad de trato con el país que pertenezca el extranjero inquilino o subarrendatario de una vivienda, será equiparado al español, mas cuando el extranjero sea arrendador de vivienda o local de negocio, o arrendatario o subarrendatario de estos últimos locales, se estará a lo que dispongan los Tratados internacionales vigentes.

3) En aquellos casos en que la cuestión debatida, no obstante referirse a las materias que esta Ley regula, no aparece expresamente prescrita en la misma, los Tribunales aplicarán sus preceptos por analogía.

BASE III
DEL SUBARRIENDO

A) De viviendas.

1) El subarriendo de viviendas exigirá siempre la autorización expresa y escrita del arrendador y la entrega al subarrendatario de mobiliario adecuado y suficiente para el destino pactado.

2) Las viviendas podrán subarrendarse total o parcialmente.

El subarriendo parcial podrá serlo de una o más habitaciones y con distintas personas.

El subarriendo total recaerá sobre todas las habitaciones, con inclusión de las destinadas a los servicios, y habrá de celebrarse con una sola persona.

Sin prueba en contrario, recaerá la presunción de que es parcial el subarriendo cuando el inquilino siga habitando en la vivienda; y de que es total cuando no permanezca en ella.

3) En el subarriendo parcial no podrá percibir el inquilino por cada habitación objeto del mismo un alquiler superior a la cantidad que resulte de dividir el doble de la renta asignada al piso por el número de habitaciones no destinadas a servicios con que cuente ni aun a pretexto de hallarse comprendidos los de agua, luz, gas, calefacción, teléfono o cualquier otro de naturaleza análoga, los cuales serán siempre a cargo del subarrendador.

4) El precio del subarriendo total no excederá del doble del que corresponda al arrendatario siendo a cargo del subarrendatario el pago de los suministros y servicios de la vivienda incluso el de los que pudieran pertenecer al inquilino.

5) La determinación de la renta del arrendamiento para fijar la del subarriendo se hará tomando como base la que proceda conforme a esta Ley aunque la que figurase en el contrato del inquilino con el arrendador resultare superior.

6) La autorización del arrendador para subarrendar no dará lugar al aumento de la renta; pero aquél tendrá derecho a participar en el precio del subarriendo en la cuantía que convenga con el inquilino, siempre que al utilizarlo reserve su participación y fije la cuantía o porcentaje de ésta.

7) Durante la vigencia del contrato de subarriendo total o parcial podrá revisarse el precio a instancia del subarrendatario, y si ejercitada la oportuna acción resultare que paga cantidades superiores a las que autoriza esta Ley, le cabrá optar entre resolver el contrato con abono por el inquilino de lo indebidamente cobrado o por esto último, sin resolución de aquél. En este caso, con preferencia de cualquier otro acreedor del inquilino, podrá el subarrendatario obtener el resarcimiento, descontando, al hacer sus pagos periódicos, la mitad de lo que, periódicamente también, hubiere satisfecho de más, sin que hasta obtener el completo abono de tales responsabilidades pueda ser compelido a abonar la vivienda por vencimiento del contrato.

8) Si ejercitada la acción revisora resultare el mobiliario insuficiente o inadecuado, el ocupante de la vivienda subarrendada podrá continuar en ella, obligando al inquilino a reponer los muebles que faltaren, con devolución de la mitad de lo que hubiere percibido por merced del subarriendo si el incumplimiento fuese parcial, y de toda ella si es total. Además, hasta que se complete o reponga el mobiliario le cabrá limitar sus pagos al importe de la renta del arrendamiento y obtener el resarcimiento en el modo y con las ventajas establecidas en el apartado anterior, sin que en el interregno quepa tampoco obligarle a desocuparla por haber vencido el plazo del subarriendo.

9) En ningún caso el subarriendo de vivienda dará lugar a su transformación en local de negocio.

10) En los subarriendos totales o parciales, el arrendador podrá exigir del subarrendatario el abono directo de la renta y de su participación en el precio del subarriendo, en cuyo caso, al hacer éste el pago al subarrendador, hará el oportuno descuento.

Cuando el arrendador no lo exigiere así, el pago hecho por el subarrendatario al inquilino será liberatorio, sin perjuicio de la acción que asista al arrendador contra el inquilino para reclamarle la renta y la participación que en su caso, corresponda, pero no la devolución del contrato de arrendamiento por la falta de pago de aquélla.

11) Compete al arrendador acción directa contra el subarrendatario para exigirle la reparación de los deterioros que éste hubiera causado dolosa o negligentemente en la vivienda, sin perjuicio de la que le asiste contra el inquilino, pudiendo ejercitarlas simultáneamente. El inquilino que resultare condenado, podrá repetir contra el causante de los daños.

12) El subarrendatario no podrá a su vez, en ningún caso, celebrar contrato de subarriendo.

13) Cuando el inquilino tome a su cargo la manutención, mediante precio de los que con él ocupen la vivienda, el contrato se considerará de hospedaje y sometido a las disposiciones que regulen la materia.

14) No se reputará subarriendo ni hospedaje la convivencia con el inquilino hasta de dos personas extrañas a su familia y los hijos de cualquiera de ellas. No obstante, si el número total de extraños que con él conviven con carácter permanente excede de dos, el inquilino vendrá obligado al pago del diez por ciento de la renta por cada una de tales personas.

Los que habitaren en la vivienda del modo previsto en el párrafo anterior, tendrán con relación al inquilino y éste respecto de ellos, los mismos derechos y obligaciones que esta Base exige para los subarriendos parciales.

Por razones de higiene o de moralidad, las Fiscalías de la Vivienda podrán limitar, en cada caso, el número de tales personas.

No podrá el inquilino, al amparo de lo prevenido en este apartado, disponer de las piezas de su vivienda para alquilarlas con el fin distinto al de su empleo como casa-habitación de quien fuere a utilizarlas.

15) El incumplimiento de las condiciones que exige el apartado anterior transformará en subarriendo no consentido la relación del inquilino con las personas que conforme al mismo se le permita alojar en la vivienda.

16) El inquilino que subarriende total o parcialmente su vivienda, no podrá dentro de la misma o de distinta población ceder otra en subarriendo; y si a sabiendas de que incumple esta prohibición el arrendador de la segunda vivienda consiente que sea subarrendada, el subarrendatario de ella, mientras la habite, tendrá acción contra ambos para exigir la resolución del contrato de inquilinato del subarrendador y el otorgamiento del mismo a ambos para exigir la resolución del contrato de inquilinato del subarrendador y el otorgamiento del mismo a su favor bajo idénticas condiciones que en él figuren. Los casos de igualdad se resolverán en favor del subarrendatario que con mayor número de familiares habite en la vivienda.

Podrá el subarrendatario ejercitar la acción a que se refiere el párrafo anterior si transcurridos tres meses desde la fecha de la notificación al arrendador del hecho que la determina, éste no ejercita la que le compete.

Cuando la prohibición que impone este apartado la vulnere el subarrendador sin el consentimiento del arrendador, podrá éste resolver el contrato de inquilinato; pero deberá respetar al subarrendatario en el disfrute de la vivienda por el tiempo que faltare de cumplir, sin que durante el mismo quepa exigirle otra cantidad como renta que la estipulada entre arrendador e inquilino. En tales casos el subarrendador estará obligado, además, al abono de los daños y perjuicios que hubiere causado.

B) De locales de negocio.

17) El subarriendo de locales de negocio exigirá siempre la autorización expresa y escrita del arrendador.

18) El precio del subarriendo de locales de negocio será libremente pactado.

19) Se aplicará a esta clase de subarriendos lo dispuesto en los apartados 10), 11) y 12) para el de viviendas. **(Continuará).**

M.C.D.2022

La Vida en la Provincia

El camino vecinal de Támara a Santoyo

Están interesados en él todos los pueblos de la provincia

TAMARA.—Se ha recibido en este Ayuntamiento un oficio del presidente de la Excma. Diputación Provincial, con relación a las obras del camino vecinal de Támara a Santoyo, paralizadas por falta de consignación, manifestando que se ha interesado de la Superioridad sean continuadas hasta su terminación tan pronto como se reciban las cantidades solicitadas. A tal efecto, se procederá a la reanudación de los trabajos; lo que verían con agrado los Ayuntamientos de Amayuelas, Amusco, Piña de Campos y Támara, que encontrarían por dicho camino fácil comunicación con Astudillo, donde acuden a despachar sus asuntos en las diversas oficinas que allí existen, y a la vez hallarían medio para facilitar trabajo a los obreros parados.

L. PEREZ

La Fiesta de los Santos Reyes en Valdespina

Con toda solemnidad se ha celebrado dicha fiesta: Pasaron por la villa tan respetables personajes el día 5, a las seis de la tarde, siendo portadores de una magnífica alfombra que el señor cura, nuestro queridísimo don Manuel había solicitado de los mismos para el Presbiterio de su iglesita, que tan falto de ella se encontraba. Los feligreses contemplamos con admiración tan valioso regalo y preguntamos a don Manuel: ¿quién ha sido el donante? y don Manuel respondió: Los Santos Reyes.

Llega el día 6 y en prueba de agradecimiento se acerca el pueblo en masa a recibir al Divino Mesías, a Jesús Niño, a Jesús Hostia. Llegada la hora de la misa solemne escucha con atención la palabra de su querido párroco.

Al final de la santa misa, las autoridades acompañan a don Manuel hasta la Casa Rectoral y don Manuel tan caritativo y amante de sus niños, va depositando en sus manecitas el aguinaldo que junto con la alfombra le habían dejado los Santos Reyes.

Por la tarde y rezado el Santo Rosario, se dirigen al salón de la Casa Consistorial, donde don Manuel, con sus niños, celebra la velada teatral que para solemnizar esta fiesta tenía proyectada.

Se pone en escena, primero, el drama "Derecho de Asilo"; segundo, "Se necesita criada"; tercero, "El pan y el palo"; (diálogo eucarístico) y cuarto, "El fotógrafo en apuros".

En la representación tomaron parte todos los niños y niñas de las escuelas que cautivaron la atención de todo el pueblo y cosecharon merecidos aplausos.

Lo recaudado se empleará en el coste de la instalación de luz eléctrica que nuestro queridísimo don Manuel ha colocado en la iglesia con tantos trabajos y desvelos.

Día grande, día inolvidable para el pueblo de Valdespina el de los Santos Reyes.—*UN FELIGRES.*

Accidente ferroviario EN MAVE

DESCARRILA UNO DE LOS COCHES DEL CORREO DE SANTANDER

En la madrugada última y al entrar en agujas en la estación de Mave, el tren correo ascendente, Santander-Madrid, ocurrió el descarrilamiento de uno de los coches de viajeros de tercera clase, de los que figuraban en la composición del convoy.

Afortunadamente, el accidente no tuvo otras consecuencias que las de originar la consiguiente alarma, el retraso del tren y algunas considerables averías en la línea férrea.

Con hora y media de retraso, el convoy pudo continuar su marcha y unas brigadas de obreros de «Vías y Obras», de la RENFE, comenzó inmediatamente los trabajos para la reparación de la línea, operaciones en las que se calcula se invertirán ocho horas, para que la vía quede totalmente expedita.

—También a la entrada de agujas de la estación de Medina del Campo y por rotura de las ballestas de un coche de tercera, se registró un pequeño accidente en el tren correo descendente, Madrid-Asturias, sin que ocurriese ninguna desgracia personal.

El convoy sufrió el natural retraso en su ruta, habiendo llegado a la estación de nuestra capital, dos horas más tarde de la señalada oficialmente.

TRAPERIA

Compramos y recogemos a domicilio grandes y pequeñas cantidades de papel viejo, trapos y huesos de todas clases

Almacenes:
CARRETERA GRIJOTA
y GENERAL MOLA, 107

HERNIADOS

APARATO ENARTRODIAL FARRE, para la contención de las **HERNIAS**, cualquiera que sea su tamaño, (singularmente de las operadas que se han reproducido), **EVENTRACIONES, ESTOMAGO CAIDO Y RIÑON MOVIBLE**. Además de adaptarse exactamente al cuerpo, sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos, que permite graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos **APARATOS** como los **CORSES MECANICORREGULADORES** para las **DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL**, se construyen especialmente para cada caso, mediante prescripción facultativa.

Visita en PALENCIA, para recibir encargos, el día 14 del actual mes de Enero, de diez a dos, en el Consultorio de don Teógenes Manuel Aguilar, calle Mayor Principal, número 28, piso bajo, derecha.

CASA CENTRAL FUNDADA en 1897: «GABINETE ORTOPEDICO DE DON JERONIMO FARRE», calle Marqués de Valdeiglesias, (antigua de las Torres), 5 y 13. MADRID. (Censura Sanitaria, 3.268).

ALMORRANAS-VARICES

ULCERAS VARICOSAS, FISTULAS, FISURAS, PICOR
y toda enfermedad recto anal
Tratamiento sin OPERACION. Instituto Antihemorroidal
Montera, 45. — MADRID. Dr. Santiago Subirachs
Consulta en Palencia, de once a una, del 1 al 15 de enero
Mayor Principal, 92 Informes, Hotel Castilla
Censura Central, 3639

MIGUEL ALVAREZ RENEDO
Enfermedades de los pulmones, pleura y corazón
RAYOS X
Valentín Calderón, 12, Entresuelo — Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

AGRICULTURA

Hielos y nieves, si quieres buen año...

Se han terminado de recoger las patatas, incluso las más tardías

LA PAJA BARATA Y EL GANADO CARO

No hemos prestado gran atención nunca a los pronósticos de Santa Lucía, en que se dice que desde el día 13 de diciembre, cada día, es una muestra correlativa de lo que hará en los doce meses del año; y no fiamos mucho de esos pronósticos, porque se compaginan mal los días más fríos del año para que sirvan de muestra en los de más calor. Sin embargo, hemos prestado atención en los más interesantes y si nos guiáramos por dichos pronósticos, tendríamos en enero, febrero y marzo tiempo de sol y de sequía; en abril algunas nubes, que quiere decir que habrá alguna chaparradilla, y mayo, que estará nublado porque el día que correspondía estuvo nuboso y frío por demás, amenazando nieves, Junio y Julio, nubosos y fríos..., y sospechamos que no serán así ni junio ni julio que vienen. Y en los demás meses no hemos hecho caso, porque tienen poco interés para el porvenir de las cosechas. Además, en la canícula no va a helar... como ha helado ahora. Es decir, que estos pronósticos necesitan una aclaración.

El tiempo, desde últimos de diciembre, ha estado frío y propio de la estación: hielos y nieves si quieres que sea buen año en el que viene... Y esto hace que en el campo no se haga mucha labor, pudiendo decirse que la labor más activa que se desarrolla ahora es la saca de la remolacha, la distribución de basuras y alguna labor de preparación para primavera. En Andalucía va muy activa la recolección aceitunera, y las naranjas parece que van madurando ya, para pronto entrar de lleno en la campaña naranjera, que si bien es corta la cosecha, parece que el fruto tiene buena facha. Las patatas se han terminado de recoger, aun las más tardías, y se están distribuyendo en toda España.

Ha terminado el año para muchos, sin haber cebado el cerdo, que era el arreglo principal y que por la mala cosecha anterior, fué imposible cebar. Este año que empieza, en cambio, será de mucha ceba, porque hay existencias de granos en casi todas las casas. Puede decirse que este año, en los pueblos, no habrá matado su cerdito ni el 20 por 100 de los vecinos; así que los placeres y risas al comer las morcillas, han tenido poca intensidad.

A ver si el año que nace ahora es de vacas y cerdos gordos; y algo ha de haber, porque las buenas cosechas surten efectos al año siguiente, como este año hemos padecido las consecuencias del desastre cosechero del otoño de 1945.

TRIGOS Y HARINAS. — La fabricación va moliendo mucho, trabajando con bastante intensidad; algunos muelen maíz, otros muelen cebada y bastantes, trigo, que es lo que les gusta moler y para, lo que están instaladas las fábricas de harinas. También se hace mucho a base de cambios. Se están facturando harinas para los mercados de consumo, algunos para el Norte y otros para Andalucía.

PAJA. — Se ha movido bastante estos días el negocio pajero operándose con cierta alegría y buena tendencia; pero se está tropezando con la falta de material ferroviario, cargando en algunas estaciones con demasiados retrasos. No hay que olvidar que hay mucha paja; pero como está barata, ha salido gran demanda y está produciendo muy buena tendencia. Los precios registrados son los que hemos anotado en crónicas anteriores, pero con alguna ligera mejoría de precio. La alfalfa, paradísima, por las guías.

ARTICULOS VARIOS. — Las garrofas siguen firmes, pero se nota falta de venta; y es que el consumo, como vea en lontananza granos de pienso, no quiere garrofas. Los artículos de Navidad han sido vistos y no vistos, porque han enviado tan pocos, que no se ha enterado la gente, y el comercio se ha hallado sin ellos. Pocos y caros, y como han sido pocos, han salido enseguida. La falta de elementos ha sido la causa de esa tan escasa llegada de artículos navideños. Las almendras, avellanas y cacahuets, y en general todos los frutos secos han estado muy firmes, y se han visto, acaso en mayor proporción, los higos, que han abundado y abundan, relativamente baratos. Cañamones se pide de 6'75 a 7'25, según tipos y procedencias. Alfalfa mora o Bercin hay ofertas alrededor de 15 pesetas kilo. Naranja macotera marcadas a 1'30, y las de Navel, a 1'70, en origen, pudiéndose enviar enseguida en vagones alquilados. Parece que hay contento en Levante, porque se adivina fácil la salida de la naranja.

GANADOS.—Ha seguido la tónica de la altura de precios en todos; pero ahora parece que la gente se ha metido en sus casas y no hay mercados, hasta que vengan las primeras ferias y mercados después de San Antón; pero es de suponer que continúe la misma tesitura alcista.

(De «Ceres»)

Mambrú se fué a la guerra

Y ha venido a España traído por la pluma de Andrés Révesz

Andrés Révesz, el inteligente y sagaz cronista internacional, recientemente entregado a la labor de biógrafo de figuras universales, con las que está cosechando idéntico éxito que con los artículos de política mundial y como tratadista de temas sentimentales acaba de publicar un libro. Un libro interesante, que nos hace recordar la frase de Unamuno: "Siempre me ha interesado más el individuo que la muchedumbre: las biografías, más que las historias generales y la psicología, más que la sociología". Révesz ha publicado la biografía de "Mambrú", el héroe legendario inglés que llegó hasta nuestro folklore, hecho musa popular: "Mambrú se fué a la guerra"...

—¿Una impresión sobre su último libro, señor Révesz?

—La vida de John Churchill, duque de Marborough, es la primera vez que se recoge en una biografía en castellano. Incluso en Inglaterra hay pocas. La mejor es la de Churchill, su glorioso descendiente. Yo confieso que sin la extraordinaria biografía del ilustre ex "premier" no hubiera podido escribir la mía. Forman aquella cuatro tomos con un total de 2.400 grandes páginas... He procurado hacer resaltar todo aquello que es interesante para el público español, como, por ejemplo, la guerra de Sucesión... La vida de Mambrú es muy interesante. No es el inglés frío, como Wellington, el duque de Hierro, a quien biografié hace un año también. Es muy diferente. Mambrú es un gran aventurero a lo grande, como lo es hoy su descendiente Winston Spencer Churchill. El actual Churchill, descendiente directamente de una hija de Mambrú, es un inglés diferente de los demás: más temperamento y más individualidad. Y tiene rasgos, a veces, que recuerdan a meridionales.

—¿Más cosas sobre el libro?

—El duque de Alba, quien me brindó la idea de realizar la vida de su antepasado —desciende de una hermana de Mambrú, Arabella Churchill— me ha prestado algunos libros de su biblioteca particular. Vaya a él mi agradecimiento, así como al novelista y biógrafo André Maurois, quien me ha hecho un epílogo admirable, que hace un buen parangón con el epílogo del duque de Alba.

Miguel Cebrián Nájera

ha trasladado su consulta particular de MEDICINA GENERAL, PIEL Y VIAS GENITOURINARIAS, a la calle Burgos, 21, 2.º, izquierda.

¿Qué leeré HOY?

Los libros del día

RUSIA Y LA IGLESIA UNIVERSAL, DE W. Soloviev.—Una de las obras más importantes de este gran pensador ruso, nacido en Moscú y muerto en 1900. Ateo desde su adolescencia, llega a su juventud con el ardor del converso, entregándose a la tarea de hacer que la suprema oración de Cristo por la unidad sea más escuchada. Como filósofo ha tenido una gran trascendencia, siendo el maestro de Nicolás Berdiaef. Su pensamiento, original y nuevo: Rusia, brazo secular de la Iglesia y su actividad para que las iglesias ortodoxas integren con Roma una gran unidad bajo un sólo pastor, son las notas más sobresalientes de su vida intelectual. Fruto de ella es ese libro, síntesis doctrinal magnífica que establece la corriente de comprensión entre los intelectuales católicos y los ortodoxos, porque supo resaltar con auténtico espíritu de caridad que las diferencias que separan a ambas Iglesias no son nada al lado de los vínculos que las unen. Un volumen de 430 páginas: 45 pesetas.

PLENITUD, por Lilí Alvarez.—Nuestra deportista de fama mundial comenta españolísimamente en este libro las máximas sobre «El Deporte» de Jean Giraudoux. Una visión profunda, innovadora. Una obra deliciosa. 184 páginas: 15 pesetas.

AYER, por M. Pilar Landeira de Hernández. — El alma de un hombre y dos mujeres en el transcurso de diversas épocas de su vida se describen en esta maravillosa novela, que consagra a una nueva autora, con una gran profundidad psicológica y social. 200 páginas: 16 pesetas.

HISTORIA DEL ARTE, por José María Azcárate.—Pertenece esta Historia del Arte a la Colección «Sinopsis». En ella encontrará el estudiante y el hombre de cultura la visión panorámica del arte a través de los tiempos en cuadros esquemáticos, concisos y ágilmente orientados, que le permitirán adquirir en breve tiempo conocimientos que de otra suerte serían objeto de largas tareas. José María Azcárate ha conseguido dar a toda arquitectura didáctica una unidad perfecta, resultando a la vez una lectura amenísima e instructiva. Epocas, estilos, autores en breves biografías desfilan por sus páginas alcanzando hasta los más modernos y discutidos artistas. 100 páginas en folio: 25 pesetas.

LOS PRINCIPES DE LA LITERATURA

Libros que recomendamos:

—LOS MILAGROS DEL ANTICRISTO, por Selma Lagerloff. 8 pesetas, en tela.

—LEYENDAS DE CRISTO, por Selma Lagerloff. 7 pesetas, en tela.

—ESPARTACO, por Rafael Giovagnoli, el maestro indiscutible de la novela histórica. 12 pesetas, en tela

—ARGONAUTAS DE CRISTAL, por Knut Hamsun, Premio Nobel. 16 pesetas, en tela.

—LA ESCUELA DEL PAPAGAYO, por Rabindranath Tagore, Premio Nobel. 8 pesetas, en tela.

De venta en

INDUSTRIAS GRAFICAS «DIARIO-DIA»

Mayor Pral. 147-151. PALENCIA

A los pueblos se enviarán contra reembolso.

Deportes

Después del éxito DEL "PALENCIA"

"Buena campaña la de los palentinos.-Su triunfo no puede ser discutido por nadie"

LO QUE DICE LA PRENSA ASTURIANA

En nuestro querido colega *Región*, de Oviedo, leemos el siguiente comentario:

«Ha terminado el campeonato de Tercera División en nuestra zona, con mala suerte para los equipos asturianos.

Ayer jugaba su última carta el Gijonés en León. Tenía que ganar y empató; con un punto menos que la Cultural se ha quedado. Mala suerte.

Se han registrado el domingo los siguientes resultados:

Cultural, 1; Gijonés, 1. Jugado ayer a causa de la nieve.

Círculo Popular, 6; Langreano, 0.

Ponferradina, 2; Caudal, 1.

Juvencia, 2; Avilés, 1.

Palencia, 3; Maestranza, 0.

El Palencia se ha clasificado. Buena campaña la de los palentinos, que son a los que menos goles le han hecho. Su triunfo no puede ser discutido por nadie. Detrás, la Cultural, ha sido necesario que reaccionara en la segunda vuelta y sus triunfos en Mieres y en Avilés han sido decisivos. Luego el Gijonés, Juvencia y Avilés. El Gijonés tuvo algunos tropiezos en su campo, que no han podido ser superados a última hora, y el Avilés vió mermadas sus fuerzas por las malditas lesiones que abundan, por lo visto, igual en primera, que en segunda, que en tercera División. Es un mal general. Por su parte, el Juvencia, que empezó mal, terminó estupendamente, demostrando que de continuar la competición, bien pudiera alcanzar uno de los primeros lugares.

El Caudal, que en varias semanas mantuvo el interés de la competición, no estuvo mal del todo; tuvo sus altos y sus bajos, debido sin duda a la novatería y a los cambios de equipo efectuados con frecuencia, que seguramente cuajará en la temporada próxima. En cambio, el Ponferradina que empezó bien, terminó mal; se desfondó y no hubo serenidad para dirigir bien al equipo. El Círculo ha animado la contienda. Polón puso todo su empeño y es al final cuando recoge los frutos de su trabajo.

No ha tenido buen equipo el Langreano y el Maestranza se movió siempre en un plan de discreción. Y todo esto ha dado de sí esta competición, que creíamos iba a terminar con el triunfo de los equipos asturianos. No ha sido así. Otra vez será».

Nota oficial de la Directiva del D. F. N. Palencia

Cumplimentando acuerdo tomado por la Junta general de socios celebrada en esta capital el día 1 de diciembre de 1946, esta Directiva recuerda que para los partidos que se celebren en nuestro Campo de "La Balastera" en la Segunda Fase de la Tercera División de Liga, regirán precios especiales en relación con los anteriores, y que aquellos socios que soliciten su ingreso en nuestro Club con posterioridad al primer partido de dicha Segunda Fase, habrán de abonar la cuota de entrada acordada por la Directiva y aprobada en dicha Junta general, a excepción de los que demuestren por razón de destino, etc., son de nueva residencia en esta localidad.

Por lo tanto, se hace público que la admisión de socios sin cuota de entrada, terminará la víspera del primer partido oficial que se celebre en esta capital para la segunda competición.

Palencia 8 de Enero de 1947.

LA DIRECTIVA

¿Quiere V. pasar el rato?

CRUCIGRAMA

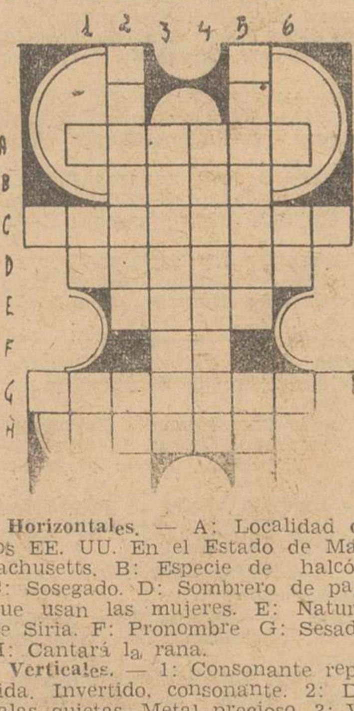

Horizontales. — A: Localidad de los EE. UU. En el Estado de Massachusetts. B: Especie de halcón. C: Sosegado. D: Sombrero de paja que usan las mujeres. E: Natural de Siria. F: Pronombre G: Sesada. H: Cantará la rana.

Verticales. — 1: Consonante repetida. Invertido, consonante. 2: Déjalas quietas. Metal precioso. 3: Villa de Ciudad Real 4: Utensilio de cocina. 5: Dale tarea. Labra. 6: Regala. Nombre que se da con la mano izquierda en el tambor.

SOLUCION

Horizontales.—A: Cab. Ser B: Celibes. C: Fidon. D: Abusa. E: Acá. F: Afearan. G: Réplica

Verticales.—1: Ac Car. 2: Befa. Afe. 3: Liba. Repa. 4: Fiducial 5: Bosa. Cría. 6: Sena Iac. 7: Es. Ana.

REQUISITORIA

Francisco Fernández Rodríguez, de 24 años de edad, labrador, natural y vecino de Orense, hijo de padre desconocido y de Josefa, soldado del Regimiento Infantería Mérida número 44, Ferrol del Caudillo; sus señas: pelo negro, ojos castaños, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano y frente regular, comparecerá ante este Juzgado Militar de Jefes y Oficiales, sito en el Gobierno Militar, segundo piso de esta plaza, en el plazo de quince días a partir de la presente, a efectos de que responda a los cargos que se le hacen en el Sumario Ordinario número 313-46 instruído contra el mismo por haberse evadido de la Clínica Militar Psiquiátrica de esta plaza, bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde.

Ruego a los Agentes de Autoridad procedan a su busca y captura, siendo puesto a disposición de este Juzgado en el caso de ser habido.

Dado en Palencia a cuatro de enero de mil novecientos cuarenta y siete.

El Comandante Juez Instructor, Juan AGUADO. — El Secretario, Olegario DE CASTRO.

COMISARIA

UN DETENIDO.—En la estación de la RENFE de nuestra capital, fué detenido por los agentes de servicio en los andenes, Herminio de Castro Hernández, de 24 años, residente en el barrio de los Cuarteles de esta ciudad, a quien desde hace días se buscaba como autor del hurto de una bicicleta valorada en 500 pesetas y que el día 3 de los corrientes, había sacado alquilada de los «Talleres Ciclos».

El detenido se declaró autor de la sustracción, manifestando que la bicicleta sustraída, la vendió en la cantidad de 250 pesetas, a un vecino de Villada.

Herminio de Castro, ha sido entregado por la Policía a la disposición del Juzgado de Instrucción.

Necesitamos agentes

Vendedores en todos los pueblos para estilográficas, artículos fácil venta.

ESTILOGRAFICAS DIANA. Avenida de la Luz, 53. Barcelona.

Sorteo de la Beneficencia

Como se tenía anunciado ayer, a las seis de la tarde se efectuó el sorteo de los premios con que las niñas de la Beneficencia obsequian a los favorecedores de la Misión de la India. La manta correspondió al número 2.203, siendo favorecida la señorita Doña Anastasia Pascual, viuda, domiciliada en D. Sancho, 11; y la toalla al número 1.862, cuyo agraciado se ignora. El poseedor del número puede pasar a recoger el premio.

ORTOGRAFIA es la base indispensable para poder aspirar a cualquier empleo bien retribuído. Usted la dominará perfectamente estudiando **por correspondencia** en su propia casa nuestro nuevo y originalísimo método. Pida folleto gratis hoy mismo.
ACADEMIA CCC Apartado 108 SAN SEBASTIAN

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 20 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

SEMBRADORAS, gradas, arados, trisurcos, cuatrisurcos, arrobaderas. Almacenes Feliciano Ortega. Palencia.

ATENCION: Radio-técnicos y aficionados. Pedid vuestros materiales, a Radio Estela. Malasaña, 7. Madrid.

REPRESENTANTES: Facilitamos gratuitamente relación cien casas. Cid. Baleares, 15. Madrid.

TRASPASO, por ausencia, cantina, calle de las Monjas, 4.

SE VENDEN un macho burreño, doce años, la marca; un potro quinceno, 4 dedos; mula quincena, 5 dedos; dos lechales, buenas. Angel de la Madrid. Villaviudas.

SE VENDE vaca lechera con su ternera. Frechilla. Alfredo Conde.

YEGUA vendo, 5 años, 1,43 altura. Villamartín. Julio Ortega.

TRIPAS vendo, todas clases. Gran rebaja precios. Estrada, 3.

VENDO hermosa reproductora Yord, 23 arrobas, segundo parto. Godofredo. Villamuriel Cerrato.

TRASPASO frutería y comestibles, por no poderlo atender. Informes: Gil Avda. Valladolid, número 5. Almacén de Vinos.

VENDESE caballo media edad. Mariano Merino. Santa Cecilia del Alcor.

SE NECESITA un oficial carretero bien impuesto. Tratar, en Meneses. Ignacio Diez.

SE VENDEN un potro de tres años, enganchado y una mula, media edad, 3 dedos. Avelino Pérez. Cevico de la Torre.

SE VENDE yunta bueyes de labor, en Valdespina. Joaquín Nevares.

VENDESE casa 5 habitaciones, patio con pozo, todo amplio. Informes: Héroes del Alcázar, 1, carnicería.

COMPRO juego de discos para «Citroen», medida 14,45. Curtidos Moreno. Barrio y Mier, 15.

SE ADMITEN chicas estudiantes, casa particular. Dirigirse Antonio Maura, número 12, frutería «Caminero».

SE VENDEN 22 cancinas; un carro varas; un carro violo; una máquina carro, en Villarramiel. Julián Ruiz Vázquez.

VENDENSE 6 ovejas nuevas; abocadas a parir. Vicente Monge. Santa Cecilia del Alcor.

PERDIDA de pendiente, trayecto Antonio Maura-Casino, la noche del 31. Gratificaré quien lo entregue, en Antonio Maura, 3, primero.

MOLINOS, platos, fuentes, coladores, hachas, cribas seleccionar alfalfa. Precios de fábrica. Ferretería García. Mayor, 192.

VENDO carro seminuevo, carga 3 a 4.000 kilos. Informes: Bar Trigueros. Plaza Mayor.

REMOLACHA forrajera, se vende. Casado del Alisal, 37. José Pedrosa. Palencia.

CASA y solar, junto o separado, se venden en Ciudad Universitaria, número 3. Informes: Avenida de Valladolid, número 2, primero, de dos a tres tarde.

SE VENDEN injertos, barbados y árboles frutales. Eduardo Dato, 23. Francisca Gurpegui

VENDO toro holandés, 30 meses, bonito ejemplar. Maximiliano González. Quintanadiez.

ATENCION labradores: Compro ganado mular, caballar y asnal, para carne abastecimiento. Plaza Barcelona. Dirigirse Fonda Antonio Rodríguez «El General». Herrera Pisuerga.

CON ESTA fecha, procedente de la montaña, desembarco y pongo a la venta, un vagón de novillas del primero y segundo parto. Manuel Ortiz. Allende el Río.

VENDESE arado Oliver, del 8, carrete madera, balancines y cadenas. Nemesio Ortega. Villamartín de Campos.

SE VENDE casa nueva construcción, grande, propia almacenes, planta baja. Informes esta Administración.

SE VENDEN 10 cargas esparceta. En Villalcón, Cristeta Padierna.

MOTORES a gasolina, eléctricos, grupos moto-bombas, norias, bombas, maquinaria en general, piezas de recambio. Almacenes Pinacho. Palencia.

MAESTRO de Primera Enseñanza, se necesita, para auxiliar, en el Colegio «La Educación». Mayor, 224.

POR REFORMA, se venden muebles usados, en la «Pensión Paz». Mayor, 224.

CEDENSE habitaciones, calefacción, cuarto de baño, pensión completa, sólo dormir, o derecho cocina. Avenida Valladolid. Casas Hogar, número 16, primero, derecha

VENDO 120 cántaros de vino clarete; 70 olmos. Jesús Marcos. Villoldo.

SE VENDE carro varas, nuevo, para una caballería. Casiano Prádanos. Baltanás.

LOCAL para camiones o carro, se alquila. Razón, Rizarzuela, 24

SE CEDE portal-barbería, con muebles o sin ellos. Mayor Pral., 197. Para informes, en la misma, de once a una.

SE VENDEN 100 ovejas, mitad emparejadas, 40 abocadas a parir, 10 cancinas. Artemio Fernández. Amayuelas de Arriba

VENDO burro, ocho años, buena alzada. Teodoro Martínez. Once Paradas. Palencia.

SE VENDEN 70 chopos y 50 ovejas jóvenes. Pedro Ibarlucea. Villoldo.

M.C.D.2022

Las fuerzas francesas dominan la situación en Hanoi

Pandit Nehru cree que Francia tendrá en cuenta el espíritu de independencia de Indochina

Saigón, 7.—Las fuerzas francesas dominan la situación en Hanoi, Haifong y Haiduong, donde han consolidado sus posiciones, según declaraciones hechas por el general Leclerc, comandante en jefe de las fuerzas francesas en Indochina.

Leclerc acaba de regresar a Saigón, después de realizar un viaje de inspección a través de Indochina septentrional.—Efe.

DECLARACIONES DE PANDIT NEHRU

Nueva Delhi, 7.—El vicepresidente del Gobierno provisional de la India, Pandit Nehru, hizo unas declaraciones a los periodistas en las que abordó la cuestión de Indochina.

Puso de relieve que está convencido de que Francia tendrá en cuenta su espíritu de libertad y lo aplicará en Indochina. Subrayó que, naturalmente, el pueblo de la India mira con simpatía la lucha que sostienen los indochinos por su libertad, aunque resulta difícil conocer los verdaderos factores que han provocado la lucha abierta entre franceses y vietnamitas.

Después de hacer nuevos elogios al «espíritu de independencia francés», Nehru dijo que la lucha actual que sostienen los soldados franceses en Indochina va en descrédito de la reputación del Gobierno de París entre todos los pueblos asiáticos y que cree que, al fin, los vietnamitas conseguirán su libertad.—Efe.

16 MUERTOS EN LAS ULTIMAS 48 HORAS POR LOS GUERRILLEROS GRIEGOS

Atenas, 7.—16 muertos hay que lamentar en actividades dispersas de las guerrilleras en toda Grecia durante las últimas 48 horas, según declara la Agencia United Press.

Agrega que el frío dificulta las operaciones del Ejército y de las milicias derechistas.

Los informes de la gendarmería dicen que cinco paisanos, entre ellos el alcalde y el secretario del pueblo de Zarkos, fueron muertos anoche por los guerrilleros en una aldea situada entre Larisa y Trikala. En el Monte Kisavos se registró una batalla que duró doce horas.

Los guerrilleros sufrieron nueve bajas, entre muertos y heridos, y las fuerzas gubernamentales, 10.

La Policía de Atenas ha interrogado a ciento cincuenta personas, la mayoría izquierdistas destacados, del barrio de Plaka, que se sospecha están complicados en los cinco asesinatos cometidos en los últimos tres días en la capital griega.—Efe.

Calendario de los tres Grupos para la fase intermedia de Tercera División

Empieza el próximo domingo en cuya fecha jugará el Pontevedra en La Balastera

Por el organismo superior, y finalizada la primera fase de la Tercera División de Liga, se ha procedido a establecer los calendarios correspondientes en la forma que se determina en los ejemplares que se unen a la presente circular, eliminando en cuanto ha sido posible las coincidencias de partidos con los de División superior; y se recuerda que los partidos señalados para el 16 de marzo, pueden trasladarse al 19 de igual mes (San José), por los clubs que puedan resultar perjudicados por aquellas coincidencias, a cuyo efecto deberán solicitarlo del Comité de competición, antes del día 6 de marzo y comunicar el curso de tal solicitud al club visitante, con igual antelación.

Para los demás cambios de horario o fecha, se tendrán en cuenta las instrucciones de carácter general contenidas en la circular número tres de la anterior temporada.

Y he aquí, a continuación, el calendario de los tres grupos que se han formado.

GRUPO PRIMERO

PRIMERA VUELTA

Enero, 12:
C. Leonesa-Tomelloso.
PALENCIA-Pontevedra.
Salamanca-Valladolid.
Lucense-Albacete.

Enero, 19:
Tomelloso-Lucense.
Pontevedra-Cultural Leonesa.
Valladolid-PALENCIA.
Albacete-Salamanca.

Enero, 26:
Tomelloso-Pontevedra.
C. Leonesa-Valladolid.
PALENCIA-Albacete.
Lucense-Salamanca.

Febrero, 2:
Pontevedra-Lucense.
Valladolid-Tomelloso.
Albacete-Cultural Leonesa.
Salamanca-PALENCIA.

Febrero, 9:
Pontevedra-Valladolid.
Tomelloso-Albacete.
C. Leonesa-Salamanca.
Lucense-PALENCIA.

Febrero, 16:
Lucense-Valladolid.
Albacete-Pontevedra.
Salamanca-Tomelloso.
PALENCIA-Cultural Leonesa.

Febrero, 23:
Valladolid-Albacete.
Pontevedra-Salamanca.
Tomelloso-PALENCIA.
Cultural Leonesa-Lucense.

SEGUNDA VUELTA

Marzo, 2:
Tomelloso-C. Leonesa.
Pontevedra-PALENCIA.
Valladolid-Salamanca.
Albacete-Lucense.

Marzo, 9:
Lucense-Tomelloso.
Cultural Leonesa-Pontevedra.
PALENCIA-Valladolid.
Salamanca-Albacete.

Marzo, 16:
Pontevedra-Tomelloso.
Valladolid-Cultural Leonesa.
Albacete-PALENCIA.
Salamanca-Lucense.

Marzo, 23:
Lucense-Pontevedra.
Tomelloso-Valladolid.
Cultural Leonesa-Albacete.
PALENCIA-Salamanca.

Marzo, 30:
Valladolid-Pontevedra.
Albacete-Tomelloso.
Salamanca-C. Leonesa.
PALENCIA-Lucense.

Abril, 6:
Valladolid-Lucense
Pontevedra-Albacete.
Tomelloso-Salamanca.
C. Leonesa-PALENCIA.

Abril, 13:
Albacete-Valladolid.
Salamanca-Pontevedra.
PALENCIA-Tomelloso.
Lucense-Cultural Leonesa

GRUPO SEGUNDO

Enero 12: Arenas Guecho-Badalona; Arenas Zaragoza-At. Zaragoza; Osasuna - Júpiter; Burgos-Indauchu.

Enero 19: Badalona-Burgos; Atlético Zaragoza-Arenas Guecho; Júpiter - Arenas Zaragoza; Indauchu-Osasuna.

Enero 26: Badalona- At. Zaragoza; Arenas Guecho-Júpiter; Arenas Zaragoza - Indauchu; Burgos - Osasuna.

Febrero 2: At. Zaragoza-Burgos; Júpiter - Badalona; Indauchu - Arenas Guecho; Osasuna-Arenas Zaragoza.

Febrero 9: At. Zaragoza-Júpiter; Badalona - Indauchu; Arenas Guecho-Osasuna; Burgos - Arenas Zaragoza.

Febrero 16: Burgos-Júpiter; Indauchu - At. Zaragoza; Osasuna-Badalona; Arenas Zaragoza-Arenas Guecho.

Febrero 23: Júpiter - Indauchu; At. Zaragoza - Osasuna; Badalona-Arenas Zaragoza; Arenas Guecho-Burgos.

La segunda vuelta se jugará los días 2, 9, 16, 23, 30 de marzo y los días 6 y 13 de abril.

GRUPO TERCERO

Primera vuelta

Enero 12: Mestalla-Elche; Melilla-Huelva; Jiennense-Cádiz; Alicante-Segarra.

Enero 19: Elche-Alicante; Huelva-Mestalla; Cádiz - Melilla; Segarra-Jiennense.

Enero 26: Elche-Huelva; Mestalla-Cádiz; Melilla - Segarra; Alicante-Jiennense.

Febrero 2: Huelva-Alicante; Cádiz-Elche; Segarra - Mestalla; Jiennense-Melilla.

Febrero 9: Huelva-Cádiz; Elche-Segarra; Mestalla - Jiennense; Alicante-Melilla.

Febrero 16: Alicante-Cádiz; Segarra-Huelva; Jiennense - Elche; Melilla-Mestalla.

Febrero 23: Cádiz-Segarra; Huelva-Jiennense; Elche-Melilla; Mestalla-Alicante.

La segunda vuelta se jugará los días 2, 9, 16, 23 y 30 de marzo y los 6 y 13 de abril.—Cifra.

Heroico comportamiento de unos Cadetes en el accidente ferroviario de Cinco Casas

Con la pierna destrozada se negó a ser auxiliado para colaborar él en los trabajos de salvamento

Zaragoza, 7.—La orden del día de hoy, de la Academia General Militar, subraya el heroico comportamiento de los Caballeros Cadetes de este Centro, que viajaban en el tren víctima del trágico accidente ferroviario de Cinco Casas, y en el que resultaron un muerto y seis heridos de dichos Cadetes. Entre ellos se destaca la conducta de don Gaspar Gallego Jiménez, quien, con una pierna completamente destrozada, se negó a ser socorrido hasta que no lo fueran los otros, a quienes consideraba más graves, y estuvo colaborando en la medida de sus posibilidades, durante parte del salvamento. Al citado cadete se le amputó la pierna. El general director del Centro, señor Amado Lóriga, en una alocución con que comentó la citada orden del día, dijo que la Academia se sentía orgullosa de la conducta de estos cadetes y anunció que había sido abierto expediente para la concesión de la Cruz de Beneficencia, en favor de los mismos.—Cifra.

Le deja heredero porque no le quiso operar

LOS DEMAS DOCTORES INSISTIAN EN QUE ERA NECESARIA LA INTERVENCION

Londres, 7.—Arthr L. Goylden, vecino de Bickey, ha dejado en su testamento una manda de ochocientas ochenta libras esterlinas al cirujano que hace unos cuantos años le dijo que no tenía nada de particular en el apéndice y que por tanto no le quería operar. Todos los demás doctores a quienes consultó insistieron en que la operación era necesaria.—Efe.

Norteamérica también protesta ante Varsovia

Advierte que, de seguir como ahora, no podrán celebrarse las elecciones

Wáshington, 7.—El Departamento de Estado, ha hecho público el texto de la nota entregada por el mismo a Wichinsky y al embajador británico en esta capital, respecto a las anormalidades de la campaña electoral en Polonia. Dicha nota presentada a los representantes soviético y británico citados, el día cinco de enero dice que el Departamento de Estado se encuentra preocupado por las actividades de dicha campaña y advierte que las elecciones democráticas serán imposibles, al menos que cesen inmediatamente tales actividades.

«El Gobierno de Estados Unidos —dice la nota— ha recibido repetidos informes sobre las medidas represivas que está tomando el Gobierno provisional polaco, contra aquellos elementos democráticos que no se han aliado con el bloque gubernamental en la campaña electoral. De acuerdo con los datos que obran en poder del Gobierno norteamericano, estas medidas de represión han alcanzado ahora la máxima intensidad y si no cesan inmediatamente, es imposible que se puedan celebrar las elecciones según previene el acuerdo de Potsdam.—Efe.

FORZADOS A DAR SU VOTO A LOS GUBERNAMENTALES

Varsovia, 7.—El jefe del Partido Campesino polaco Mikolaj Czyk, ha manifestado que por lo menos una sexta parte de los electores polacos en las futuras elecciones generales se verán forzados a dar sus votos al bloque gubernamental a menos de que renuncien a ejercitar su derecho de emisión de voto.—Efe.

Anzoategui y Eyzaguirre han llegado a Madrid

Fueron recibidos en Barajas por amigos y admiradores españoles

Con ellos ha venido el sabio Padre Berisi

Madrid, 7.—A las cuatro y cuarto de la tarde, aterrizó en el aeropuerto de Barajas, el avión cuatrimotor de la Compañía «Iberia», procedente de Buenos Aires. En el mismo llegaron el ilustre hispanista argentino, don Ignacio Braulio Anzoategui, el P. Octavio Derisi y el abogado argentino don Manuel Hipólito J. Paz, el doctor chileno don Jaime Eizaguirre y su esposa doña Adriana Philippe de Eizaguirre. En el mismo avión llegó doña María de Maeztu.

Para esperar a las ilustres personalidades de la intelectualidad argentina y chilena, acudieron al aeropuerto de Barajas, el ministro de la Argentina en España, don Raúl de Labougle, el consejero de la misma Embajada, don Bernardo Ponce; el primer secretario de la Embajada de Chile en Madrid, don Galo Irarrazabal; directores de los periódicos madrileños «A B C» e «Informaciones», señores Pastor y De la Serna; los catedráticos P. Cepiche, argentino; P. Lira, chileno; el secretario de la Embajada del Perú, señor Lohman; representaciones del Ministerio de Asuntos Exteriores español y los señore Sánchez Bella y Jiménez Quilez, del Instituto de Cultura Hispana; el decano de la Facultad de Ciencias Políticas, señor Castiella y otras numerosas personas.

Al descender del avión los ilustres viajeros, fueron saludados por las personalidades que aguardaban su llegada. El señor Anzoategui declaró que era tal su emoción al pisar la tierra Madre española, que todavía le parecía mentira. El señor Eizaguirre se mostró entusiasmado. «Había deseado tanto venir a España, que nunca creí que llegara este día. Sólo sé decir que mi alegría es incomparable».

El viaje del avión se ha hecho con toda normalidad. Salieron el domingo por la tarde de Buenos Aires. Desde Natal saltaron hasta Las Palmas y esta mañana, tras de descansar la noche pasada en Canarias, salieron para Madrid, a las diez de la mañana.

Doña María de Maeztu, que viajaba también en este avión, tampoco podía ocultar la alegría y emoción que sentía por encontrarse otra vez en la Madre Patria.—Cifra.

EL «MARQUES DE COMILLAS», EN VIGO

Vigo, 7. — El trasatlántico «Marqués de Comillas», llegó sin novedad a Nueva York, el día 3 del corriente, según cablegrama recibido en esta ciudad.—Cifra.

Auxiliar de Caja

de 30 a 40 años de edad, sabiendo Contabilidad, indicando referencias, se necesita para almacén, dirigirse por escrito al apartado número 55.

PALENCIA

Se están llevando a cabo en Inglaterra importantes trabajos científicos

Se niegan a declarar en qué consisten

Londres, 7.—En una tribuna pública en la que se discutía el derecho de los hombres de ciencia que trabajan por cuenta del Gobierno, a conservar en secreto ante el país sus descubrimientos, se ha afirmado que actualmente se realiza un trabajo de gran importancia y sobre el cual no es posible permitirse ninguna demora dada la competencia de Estados Unidos.

Los asesores oficiales solicitaron de la Prensa que no revele la naturaleza de los trabajos que se efectúan, y el representante del Ministerio de Suministros declaró por su parte que dichas experiencias deben ser mantenidas bajo el más riguroso secreto.

Esta tribuna pública tuvo su origen en que el municipio rural de Eton se negó a permitir que un grupo de hombres de ciencia permaneciesen en una casa de Slough, a causa de sus propios planes locales.—Efe.

El Rey Abdullah a Angora

PERMANECERA VARIOS DIAS EN LA CAPITAL TURCA

Estambul, 7.—El Rey Abdullah de Transjordania desembarcó en el puerto turco de Alejandeta, procedente de Haifa, realizó el viaje en el barco personal del presidente turco e inmediatamente reanudó el viaje a Angora, en ferrocarril. En la capital turca permanecerá varios días como huésped de honor del jefe del Estado.—Efe.

U. ROMAN BAQUERIN
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
Consulta en Palencia:
Mayor Pral., 28, principal, izquierda

División de los socialistas italianos

Nuevo grupo autónomo capitaneado por Saragat

Roma, 7.— El grupo acaudillado por Saragat ha abandonado hoy las filas del partido socialista en vísperas del Congreso que la Organización iba a celebrar mañana. En una reunión que celebraron hoy, los seguidores de Saragat, en un movimiento de sorpresa, decidieron abandonar el partido socialista y constituir automáticamente otro que bajo la Jefatura de dicho dirigente llevará el nombre de partido socialista italiano.

Nenni, ministro de Asuntos Exteriores y primer ministro interino en ausencia de De Gasperi, dirige el grupo mayoritario que se denomina partido socialista de unión proletaria, el cual desea continuar su estrecha colaboración con los comunistas.

Otro grupo disidente, que se titula más izquierdista que el dirigido por Nenni, ha decidido igualmente separarse de éste. Esta fación, dirigida por Mario Zagari, siguiendo métodos revolucionarios, se reunirá mañana con el grupo de Saragat, para decidir si ambos se fusionan en un solo partido o si cada uno actúa independientemente.—Efe.

Nuevo tratado angloegipcio

Inglaterra propone la firma inmediata del mismo

El Cairo, 7.—En los círculos allegados al presidente del Consejo, Nokrashy Bajá, se declara que el Gobierno británico ha propuesto la firma inmediata del nuevo tratado angloegipcio, dejando para más tarde las decisiones relativas al Sudán. Añade que esta propuesta ha sido formulada por el embajador británico, sir Ronald Campbell, en la última entrevista que celebró con el presidente Nokrashy. Se declara también que el embajador ofreció igualmente una mayor participación del Gobierno egipcio en los asuntos del Sudán como medida provisional, así como la destitución del gobernador de este territorio, sir Hubert Huddlestone, cuyas últimas manifestaciones molestaron a los egipcios.

Las negociaciones no se han dado por terminadas y continuarán. — Efe.

LA ESTANCIA DE MOTGOMERY EN MOSCU

Londres, 7.— Durante la comida celebrada en Moscú en honor del mariscal vizconde Montgomery, éste se ha mostrado muy locuaz haciendo reir de buena gana a los comensales entre los cuales se encontraban los mariscales soviéticos, Konief, Guvurof y Wassilevsky y el almirante Kuznetsof.

En los brindis, Montgomery, ha participado con un vaso de agua.—Efe.

Caja de Compensación de Almacenistas de la provincia de Palencia

JUNTA GENERAL

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores almacenistas pertenecientes a este Organismo, cuya reunión se celebrará el día DIEZ de los corrientes, a las cinco de la tarde, en una de las oficinas de esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, en el nuevo edificio del Gobierno Civil.

Los asuntos a tratar son: Rendición y aprobación de cuentas del segundo semestre de 1946 y elección de cargos de la Directiva.

Palencia, Enero de 1947. — EL SECRETARIO.

Los chilenos, con España

"La mayoría de mi pueblo está al lado de este país", dice monseñor Silvani

Santa Cruz de Tenerife. — El Nuncio de Su Santidad en Santiago de Chile, Monseñor Maurillo Silvani, que hace el viaje a bordo del «Cabo de Buena Esperanza», ha manifestado que en 1918 había visitado, aunque muy brevemente, Madrid y Barcelona, y que en el mismo año estuvo en Las Palmas en viaje para la Argentina. Es la primera vez que visito Tenerife, «que me ha causado —dice— una impresión inmejorable y excelente. Todo esto es muy bonito». A otras preguntas, Monseñor Maurillo declaró que durante cuatro años y medio ha sido Nuncio en Santiago de Chile y que ahora marcha destinado con el mismo cargo a Viena. Con anterioridad a la Nunciatura en Chile desempeñó otras, entre ellas en Haití y Santo Domingo.

Añadió el prelado que desembarcará en Génova y marchará seguidamente a cumplimentar al Santo Padre, para continuar después a Viena, con objeto de hacerse cargo de su nuevo puesto. Contestando a una pregunta de cómo se siente a España en Chile, Monseñor Silvani díjonos: «Puedo decirles que la mayoría del pueblo chileno, particularmente la clase culta, está a favor de España». Monseñor Silvani, antes de continuar viaje en el expreso, en agradecimiento por todas las atenciones recibidas en Tenerife, elogió la caballerosidad e hidalguía del pueblo español y dedicó elogios a las bellezas panorámicas tinerfeñas, lamentando que su estancia haya sido tan corta. Durante una excursión que el prelado realizó por el Norte de la Isla acompañado del Vicario Capitular visitó algunos templos tinerfeños y admiró el tesoro religioso. El Vicario Capitular, doctor Pérez Cáceres, como recuerdo de la estancia de Monseñor Silvani en Tenerife, le obsequió con una preciosa medalla del Cristo de la Laguna.—Cifra.

SUERO DE LECHE DE OVEJA

Se vende a 0,40 pesetas litro

VIUDA DEL CAMPESINO

MANCORNADOR, 26

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 8. — La Bolsa ha tenido hoy una sesión un poco menos activa, advirtiéndose algunos baches en ciertos valores para los que salió algo de papel. El cierre ha sido un poco soso pero en general dentro de una gran firmeza.

COTIZACIONES

Fondos Públicos.—Interior Viejo, f, 92,25; e, 92,25; d, 93; c, b, a, 98; Nuevo, 88,75; Exterior, 008; Amortizable de 1908, 99.75; tres por ciento f y e, 92,25; d, 92,50; c, b, a, 96,75; octubre, 100,25; noviembre, 100,80; tres y medio, 1945, 94; 1946, 93,75; Tesoros, 1943, 99,50; 1944, 100,25; enero, 1945, 99; Reconstrucción Nacional, 98,50; Villas, 1914, 96; Mejoras Urbanas, 99; Obras Subsueio, 99; Interior y Ensanche, 1931, 100,50; 1941, 93,50; H. Ebro, 6 por 100, 1930, 105; Trasatlánticas noviembre, y 1926, 97; Tánger Fez, 98; Cédulas Hipotecarias, 4 por 100, 99.50; a, 104; b, 105; Exentas, 107; Crédito Local Interprovincial, 97,25; idem Lotes, 98,25; Obligaciones Marruecos, 90.

Acciones. — Banco Crédito Industrial, 825; España, 490; Exterior 300; Nuevas, 1.000; Hipotecario, 465; Central, 495; Cupón, 32,72, Español de Crédito, 710; Cupón núm. 88, 78; número 90, 80; Hispano Americano, 570; Previsores, 430; Mercantil Industrial, 368; Rural nuevas, 475; cupón, 33; H. Chorro, 318; H. Española, 454; Chade a, b cupón, 55; d, e, 1.250; Nansa, 220; Nuevas, 220; Iberduero ord., 356; tres y medio, 340; cuatro por ciento, 330; Novísimas, 1.300; Mengemor, 277; especiales, 90; Gallega Electricidad, 255; Leonesas, 260; Sevillanas, 300; Eléctrica Madrileña, 195; Nuevas, 190; Telefónica preferentes, 230; ordinarias, 865; Fenosa, 265; nuevas, 1.675; Minas Rif, 351; Duro Felguera, 325; Ponferrada, 430; Guindos, 497; Campsa, 233; Naval ordinarias, 129; preferentes, 135; Insa, 227; nuevas, 218; Sudamérica, 375; Unión Naval Levante, 158; Metro, 423; Urbanizadora Metropolitana, 3.025; nuevas, 2.775; Inmobiliaria, 510; nuevas, 500; novísimas 1.900; Tranvías Granada ord., 50; de Madrid, 122; El Aguila, 430; Obligaciones, 377; Azucarera General, 185,50; Ebro Azúcares, 440; Dragados, 225; Financiera y Minera, 238; Altos Hornos, 244; Construcciones Metálicas, 135; Devis, 210; Comercial de Hierros, 205; Llofar ordinarias, 70; Explosivos, 440; cupón grande, 86,50; pequeña, 17,25; Papeleras Reunidas, 202; Standart Eléctrica, 180; Resinera, 395; Sniace, 495; Caitasa, 257; Hidrocivil, 117; Química Canarias, 205; Caisa, 290; Aspe, 223; Asturiana, 650; Cisa, 300; Castilla, 210; Martosans, 130; Socusa, 155; Vacesa, 195; nuevas, 390; Fefasa, 175; Eicusa, 115; Hidronitro, 165; Nicas, 800; Urbis, 158; Veis, 100; Layetana, 175; Nuevo Madrid, 170; Banloque, 310; Alcázar, 245; Fisa, 168; Urbacesa, 210; Auxiliar Ferrocarriles, 248; Petroleos, 472.

Obligaciones.—Chade 6 por ciento, 120; Nansa, 100; Riegos Levante, 97; Alberches 1930 y 31, 99; Duero cinco por ciento, 101,50; Eléctrica Madrileña 1923, 1930, 1934 y 1941, 100; Telefónica, 102,75; Cosmos, 95; Bonos Campsa, 98; Auxiliar Ferrocarriles, 98,50; Peñarroya 6 por ciento, 94.— 98,50; Peñarroya 6 por ciento, 94; Sevillanas, 97,25.—Cifra.

El Gobierno inglés no tolerará el terrorismo en Palestina

SE TOMARAN MEDIDAS MUY SEVERAS

Jerusalén, 7.—De fuente israelita se afirma que Sir Henry Gurney, que dirige la administración de Palestina en ausencia del Alto Comisario, Sir Alan Cunningham, ha avisado a los dirigentes judíos que el Gobierno no tolerará por más tiempo el terrorismo y que a menos que los propios judíos cooperen en poner fin a él habrán de tomarse medidas de gran severidad. Se cuenta con que el teniente general Cunningham regrese a Palestina la semana próxima, con su autoridad fortalecida de resultas de sus conversaciones en Londres con el Gobierno británico.

Persona allegada a Sir Henry Gurney dice que en la reunión de éste con los dirigentes judíos, entre los que figuraba el rabino J. L. Fishman, presidente en funciones del Comité Ejecutivo de la Agencia judía no se hizo mención de la ley marcial, y un autorizado informador sionista niega la versión circulada de que Gurney manifestó a Fishman que el Alto Comisario volvería de Londres con facultades para cerrar las fronteras de Palestina, incautarse de todos los coches particulares, imponer multas colectivas, extender las disposiciones de queda y detener a ciertos dirigentes israelitas. El mismo informador dice que el rabino Fishman pidió a Sir Henry el traslado a Palestina de los judíos internados en Chipre, afirmando que tal medida contribuiría grandemente a disminuir la tirantez reinante.

De París comunican que el presidente del Comité Ejecutivo de la Agencia judía, David Ben Gurit piensa salir para este país en la semana actual, con el fin — según declaró a los periodistas— de tratar de detener la ola de terrorismo.

Ben Gurit se negó a decir si intentará oponer a la organización clandestina, que controla la Agencia judía, a la actividad terrorista del Starn. — Efe.

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 33, segundo
PALENCIA

PRIMER ANIVERSARIO DE LA EXCMA. SEÑORA

Doña Teodosia Diez Casado

Viuda del General Martínez
que falleció en Valladolid el día 9 de enero de 1946
habiendo recibido los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Joaquina, Luis y Luz María; hijos políticos Fernando Moreno Reinoso, Carmen Ramos López y José Brita-Paja Rodríguez; nietos y demás familia,

Suplican a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones

Las misas que se celebren en Valladolid el día 9 de enero en la parroquia de San Andrés, a las siete y media, ocho y media y nueve; en el Santuario Nacional a las ocho y nueve, y en la parroquia de Santiago, a las once y media; en Palencia, los días 8 y 9 en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, en el Altar Mayor y en los del Carmen y la Milagrosa; y en Madrid, el día 10, a las nueve y media, diez, diez y media y doce y media en la parroquia del Carmen, capilla de la V. O. T., así como la que se diga el 9 de cada mes en la iglesia de San Andrés, de Valladolid, serán aplicadas por su eterno descanso.

En Bolivia lleva mayoría el candidato derechista

A LAS DOCE DE LA MAÑANA

La Paz, 7.—A las doce de la mañana (hora local), las derechas continúan a la cabeza en el escrutinio de las elecciones para la presidencia. Según los datos facilitados por el Ministro del Interior, Hertzog tiene 36.436 votos, contra 35.145 del candidato izquierdista, Guachalla.—Efe.

LOS 80.000 PRIMEROS VOTOS COMPUTADOS

La Paz, 7.—El Ministerio del Interior anuncia que según los últimos informes recibidos en las elecciones presidenciales el candidato Hertzog lleva 39.123 votos y su rival Guachalla, 37.371.

En la misma votación el candidato Paz Estensoro ha logrado 4.105 sufragios y 201 el general Tavera. Hasta mediodía de hoy (hora local) se habían computado 80.000 sufragios lo que constituye un record en la historia electoral boliviana.

El presidente Monje ha dirigido un mensaje al país para felicitarle por su ejemplar conducta.—Efe.

Los españoles tienen confianza en el porvenir económico de su país

Artículo del enviado especial de la Reuter en Madrid

Londres, 7. — El enviado de la agencia Reuter en Madrid, Henry Buckley, hace un breve estudio del favorable estado financiero de diversas compañías y entidades españolas, llegando a la conclusión de que los españoles no están en modo alguno faltos de confianza en el porvenir económico y financiero de su país y de que día tras día aumenta en éste, que antes era predominantemente agrícola, la importancia de la gran empresa. Sin embargo, añade, las últimas cifras recogidas indican que el español sigue por lo general aficionado a tener su pequeño negocio propio.—Efe.

M.C.D.2022